

► Su abogada formalizó pedido para que asista a "Evento Académico" en España.

### Keiko Fujimori vuelve a solicitar autorización para viajar al exterior

◉ Pág. 5



#### EDITORIAL

### El gobierno debe aprobar un Plan Puno

◉ Pág. 2

**Herbert Mujica Rojas**

### Entre amigos se premian



◉ Pág. 7



► Piden al gobierno que no se nombre a personajes cuestionados.

### Trabajadores rechazan cambio de presidente de Directorio en Sedapal

◉ Pág. 6



► Causan destrozos y son detenidos por la policía.

### Seguidores de Bolsonaro asaltan sedes del gobierno de Brasil

◉ Pág. 16

## LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL ESTADO PARA CONTROLAR LA PROTESTA HA TOCADO FONDO

◉ Pág. 3

► Videos en redes sociales muestran a efectivos policiales atacando a pedradas una casa en Juliaca, destrozando un mototaxi y lanzando lacrimógenas desde helicópteros.

► Desde el Ministerio del Interior no se han pronunciado por los actos delincuenciales que comprometen a malos policías, y situación podría empeorar con nuevas movilizaciones.

# ¡VANDALISMO POLICIAL!



# POLÍTICA

## EDITORIAL

### El gobierno debe aprobar un Plan Puno

**A**yer nuestro diario puso en evidencia que ni la derecha ni el gobierno tienen idea de lo que ocurre en Puno. Y para parchar ese vacío, se ha inventado la narrativa falsa de la anexión a Bolivia. Pero la realidad está lejos de esa interpretación, los puneños lo que quieren es salir de una situación endémica de subdesarrollo y abandono.

Para tomar idea de la magnitud del problema baste citar algunas cifras oficiales. De acuerdo al INEI, Puno tiene una población de 1'172,697 habitantes. En el 2021 la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) registro que un 42.6% de esta población se encontraba en situación de pobreza total y 11.4% en pobreza extrema. Es decir, exactamente medio millón de pobres. Pero el resto, tampoco está bien: solo un 50,5% de los hogares tiene los cuatro servicios básicos (luz, agua, saneamiento y teléfono). La pobreza se concentraba en los distritos rurales. Pese a ello, a octubre del 2022, el MEF reportaba que solo se había ejecutado un 60.9% del gasto social. Y, sobre eso, desde noviembre cayó la sequía.

En medio de este panorama es comprensible que el mensaje radical de grupos extremos haya ganado predicamento y que se piense que la disolución del Congreso, la salida de Dina Boluarte y la Asamblea Constituyente puedan aliviar la situación. Sobre todo en la zona sur de la región, en las provincias de El Collao, Chucuito y Yunguyo, ha calado, además, la idea de una república Sur Peruana. En muchas de las comunidades campesinas existentes en esa zona, al estilo de Sendero Luminoso, las dirigencias han prohibido el cultivo.

"A grandes problemas, corresponden grandes soluciones", dice la sabiduría popular. Y eso es lo que la clase política debe entender. La resistencia altiplánica no se va a doblegar con las promesas de siempre, exige medidas de impacto e inmediatas, como base para recuperar a la población del discurso antisistema. Por ello, hay que pensar en un Plan Puno que considere medidas como la creación de una Zona Franca comercial y un Programa Agropecuario de Emergencia, sobre los que continuaremos mañana,

### Comisión de Constitución evaluará recomendaciones sobre reformas

La Comisión de Constitución del Congreso, que debe evaluar los proyectos de reformas políticas de cara a las elecciones generales programadas para abril de 2024, recibirá hoy los aportes de instituciones privadas como la Asociación Civil Transparencia Perú, Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA Internacional), Cámara de Comercio de Lima (CCL), entre otros.

www.diariouno.pe

## Mejor es reirse



### La voz clara

• "La puerta giratoria no es meritocracia; la argolla no es meritocracia; ser un flotador en el Estado y operar para los privados no es meritocracia", respondió la periodista Andrea Patrieau a la exministra de PPK, Cayetana Aljovín.



## Pataditas

### CARADURA

• La excongresista fujimorista Luz Salgado tuvo el descaro de acusar a Lula da Silva por la corrupción de Odebrecht en el Perú, cuando no solo ella avaló la dictadura de uno de los mandatarios más corruptos a nivel mundial, sino que la lidereza de su partido está investigada por recibir dinero precisamente de Odebrecht.

### CARADURA II

• "Lula en Brasil recibe de su propia medicina, él ha intervenido en Perú a través de Odebrecht creando corrupción y caos, metiéndose en nuestra política interna", escribió

Salgado en Twitter, ante el desborde fascista en Brasil.

### TRAPITOS AL AIRE

• La que increpó al ultraderechista Alejandro Muñante fue la congresista de Perú Libre, Milagros Rivas, quien replicó una respuesta del legislador contra Vialimir Cerrón. "Fariseo Hipócrita, traidor y malagradecido, recuerdas cuando llegaste a la bancada de Perú Libre por votos para tu vicepresidencia, dijiste q serías imparcial que representarías a todas las bancadas, ahora queda demostrado que con la DBA ni para dirigirle la mirada", acusó la perulibrista. ¿Cuántos

favores más se deberán mutuamente estos grupos políticos que se supone son de polos opuestos?

### LUM

• La preocupante avanzada ultraderechista tiene en el alcalde de Lima a uno de sus más desvergonzados exponentes. Ahora López Aliaga propone que el Lugar de la Memoria sea administrado nada menos que por las Fuerzas Armadas, poniendo su "granito de arena" a la campaña fujimorista por negar los crímenes de Estado durante el conflicto armado interno y la lucha contra el terrorismo. Por lo pronto, ya tomaron el Minedu.



diarioUNO  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

JOSÉ ALFREDO MADUEÑO  
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA  
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO  
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

# Si no es con balas, la policía responde a las protestas con vandalismo

**AL PREOCUPANTE ESCENARIO DE CRISIS** se suma ahora la evidente falta de capacidad y de valores cívicos por parte de las fuerzas del orden, que responden con actos delincuenciales sin que el Mininter diga esta boca es mía.

Mientras las bancadas de ultraderecha que dominan el Congreso de la República afinan sus estrategias para acomodar las reglas de juego antes del adelanto de elecciones y el Ejecutivo espera encontrar “salidas a la crisis” en una nueva reunión del Acuerdo Nacional, las protestas que exigen elecciones el 2023, cierre del Congreso y Asamblea Constituyente, entre otros, continúan en diversas regiones del país y están próximas a intensificarse con una masiva marcha hacia la capital.

Peor aún, el preocupante escenario que ni el Congreso ni Ejecutivo parecen querer reconocer, ha evidenciado la escasa capacidad de respuesta del Estado para contener las protestas sociales. Y es que si en diciembre la respuesta de la militarización dispuesta por el gobierno de Dina Boluarte fue balear a más de 20 manifestantes que terminaron asesinados, en los últimos días han quedado expuestos una serie de abusos por parte de efectivos de la Policía Nacional del Perú.

Entre ellos, se observó a un policía arremeter a varazos contra una madre de familia, que terminó por caer al piso. Cuando su hijo,



de apenas 14 años, intentó defender a su madre, también fue golpeado por el agente policial. El medio digital La Lupa confirmó que los indignantes hechos se registraron en la región Puno.

Otro registro audiovisual muestra cómo un grupo de policías arremete por una de las calles aledañas al aeropuerto de Juliaca, disparando bombas lacrimógenas al cuerpo de manifestantes. Al advertir que un proyectil les fue arrojado desde la azotea de una vivienda, los policías decidieron “devolver el golpe”, arrojando una ráfaga de pedradas contra el inmueble, reventando las lunas del segundo piso sin percatarse si dentro de la vivienda se encontraban menores de edad, ancianos u otras personas en estado vulnerable.

En otra publicación compartida por el excongresista Yohny Lescano, se observa cómo un helicóptero de la policía sobrevuela sobre manifestantes en Juliaca y lanza bombas lacrimógenas indiscriminadamente, con el latente riesgo moral de que estas impacten sobre las cabezas de los manifestantes. “Señora Boluarte pare esta situación y de una respuesta dialogada al pueblo de Puno.

No solucionan los reclamos del pueblo y solo utilizan violencia”, escribió el ex candidato a la presidencia.

## DETENCIONES MASIVAS

El abuso policial registrado la semana pasada también ha incluido detenciones masivas en el Centro de Lima. La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) advirtió que tal como había ocurrido previamente con casi cien ciudadanos detenidos en las inmediaciones del Parque Universitario, el día sábado nuevamente 28 ciudadanos fueron intervenidos y privados de su libertad. Hasta la noche del domingo, ellos continuaban a la espera de la decisión fiscal. Según reportaron, entre los detenidos se encuentran “adultos mayores, ambulantes, personas que solo transitaban y un joven con discapacidad”

“Es indignante que para

la policía las personas que protestan pacíficamente contra el Ejecutivo y el Congreso durante el Estado de Emergencia automáticamente cometen delito de desobediencia a la autoridad. Pero no tuvieron problema en alentar la oficialista marcha por la paz. Recordamos que la policía está obligada a respetar el principio de imparcialidad y de discurso neutro en la gestión de las manifestaciones”, publicó la CNDDHH en su cuenta de Twitter.

A esto se suma las denuncias realizadas en días anteriores contra presuntos policías infiltrados. Si en diciembre se advertía que un presunto agente terna tiraba piedras al Metropolitano, el día del desalojo de los manifestantes que acampaban en la Plaza Manco Cápac, se registraron videos donde se observa a los policías retirar sacos de piedras mientras los manifestantes les exigen que se lleven el material con el que presuntamente iban a “sembrarlos”.

## REPRESIÓN Y FAKE NEWS

No obstante el grave escenario social, las respuestas desde el Congreso han pasado por plantear la captura del sistema electo-

## DATO

**DEACUERDO A UN REPORTE del Ministerio de Salud, son 67 las personas hospitalizadas tras cuatro días de haberse retomado las protestas contra el Gobierno y el Congreso.**

ral y un recurrente pedido de “mano dura”, además del consabido terruqueo.

Ayer, el congresista de Renovación Popular, Jorge Montoya, compartió un video de un enfrentamiento a pedradas de un grupo de pobladores contra policías, para terminar justificando la represión a balazos. “Si no se restablece el principio de autoridad todo está perdido, las fuerzas del orden deben estar autorizadas a disparar”, escribió en Twitter.

Martha Moyano, de Fuerza Popular, escribió exaltada que el video correspondía a “una turba de odio azuzada por el Movadef”. “Terrorismo nunca más”, publicó la fuji-morista, quien al igual que el ultraderechista Montoya utilizó la misma noticia sin percatarse que esta había ocurrido en Juanjuí, en el año 2015. Tras el papelón, ambos legisladores optaron por eliminar las publicaciones.



**Fácil terminar la crisis en Perú, fíjese fecha: 1. Nuevas elecciones. 2. Referendo para Asamblea Constituyente. Muchas vueltas, más muertos, heridos y daños económicos. Esto es como en la medicina, una cosa es prolongar la vida y otra posponer la muerte”, manifestó el secretario general de Perú Libre, Vladimir Cerrón.**



## RECHAZÓ VIOLENCIA EN BRASIL

# Presidenta Dina Boluarte respalda a Lula ante fascistas



La presidenta de la República, Dina Boluarte, rechazó el uso de la violencia y el intento de asalto del Congreso y la presidencia en Brasil.

Además, expresó su solidaridad con el presidente Luiz Inácio Lula da Silva y con el pueblo brasileño ante lo que calificó como una embestida intolerante

de quienes buscan imponer su visión política, "sin respetar la ley y las instituciones democráticas".

"El Gobierno sostuvo que nuestras democracias deben rechazar con determinación cualquier intento golpista y las acciones dirigidas a alterar los procesos institucionales y la alternancia democrática

en el ejercicio del poder, así como cualquier acto que no respete escrupulosamente las Constituciones políticas de nuestros países. El Perú condena el uso de la fuerza y de la violencia, así como los actos vandálicos, como herramientas políticas", agrega el pronunciamiento.

El Gobierno expresó

**DATO****SEGUIDORES DEL EXMANDATARIO**

brasileño Jair Bolsonaro invadieron hoy el Palacio de Planalto, sede del Ejecutivo, y la Corte Suprema, después de haber irrumpido antes en el Congreso Nacional en actos golpistas contra el presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

su confianza en el pleno respeto al proceso democrático que distingue al pueblo y a las instituciones brasileñas y extendió al Gobierno del Presidente Lula su solidaridad.

"Esperamos que las medidas que ha decretado conjuren esta inaceptable amenaza al Estado de derecho y a la convivencia pacífica y democrática en el Brasil", indicó.

**ANALIZARÁ BONO DE RECONOCIMIENTO ONP**

## MEF pide evitar pérdidas económicas

El ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras, señaló que evaluarán la ley aprobada por el Congreso que actualiza la asignación del Bono de Reconocimiento a los ex aportantes y

afiliados de la ONP que migraron a las AFP desde enero de 2002.

"Estoy a la espera del informe legal, al respecto cabe precisar que el Congreso no tiene iniciativa de



gasto, en ese sentido vamos a hacer la evaluación y lo

comentaremos en su momento", afirmó el ministro Contreras.

El pleno del Congreso aprobó por unanimidad, el dictamen que actualiza la asignación del Bono de Reconocimiento a los exafiliados y afiliados del Sistema Nacional del Pensiones que hayan decidido o decidan migrar al Sistema Privado de Pensiones.

**SE ENTREGARÁ HASTA EL 30 DE ABRIL**

## Más de 1 400 000 personas no cobran bono alimentario

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) informó que un millón 479,691 personas en situación de vulnerabilidad aún no han cobrado el subsidio de 270 soles, por lo que se invoca a los ciudadanos a informarse a través los canales oficiales.



En este caso mencionó la web bonoalimentario.gob.pe y la línea gratuita 101 para hacer efectivo el cobro de este subsidio monetario. A la fecha, el pago tiene un avance del 65.2% y la entrega se realizará hasta el 30 de abril de 2023.

La entrega de este bono inició el pasado 2 de noviembre del 2022 y está dirigido a más de 4.2 millones de ciudadanos en condición de pobreza y pobreza extrema, de acuerdo con el Padrón General de Hogares (PGH) del Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh) que administra el Midis.

**S/ 800 POR HECTÁREA**

## En una semana se publicará beneficiados de "Bono sequía"

La ministra de Desarrollo Agrario y Riego, Nelly Paredes del Castillo, adelantó que a más tardar en una semana estará saliendo la primera lista de los agricultores beneficiados con el bono de sequía que asciende a 800 soles por hectárea hasta un máximo de 3,200 soles.

"En una semana a más tardar estará saliendo la primera lista de los agricultores beneficiados con este bono quienes podrán cobrar 800 soles por hec-



tárea con un máximo de 3,200 soles", declaró en conferencia de prensa de la PCM. Explicó que la nueva visión del Midagri es que todos los productores realicen sus actividades de manera digna y puedan tener un ingreso para sus familias.

# Keiko Fujimori vuelve a solicitar autorización para viajar al exterior

**SU ABOGADA, GIULIANA LOZA,** formalizó el pedido ante el juez Víctor Zúñiga para que la lideresa naranja participe en un “evento académico” en España.

La lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, a través de su defensa legal, la abogada Giulliana Loza, solicitó al Poder Judicial autorización para realizar un viaje con motivos académicos a España entre el 22 y el 27 de enero próximos.

La solicitud fue presentada ante el juez Víctor Zúñiga Urday del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional a fin de asistir a una invitación realizada por Javier Cremades García, presidente de la World Law Foundation (WLF), con sede en Madrid.

Cabe recordar que aun que la lideresa fujimorista había sido invitada a España por dicha organización para conocer su sede en la capital española, entre el 5 y 8 de diciembre del año



pasado, el pasado 2 de diciembre, su abogada indicó que las fechas habían sido reprogramadas para el 12 y 13 de ese mismo mes, por lo que pidió la variación del permiso.

Ante ello, la Fiscalía solicitó que se declare

improcedente la petición de variación porque “no puede ser entendido como una corrección, aclaración o adición de la resolución judicial del juzgado”. Finalmente, el viaje no se concretó.

En diciembre, el juez

Zúñiga Urday había amonestado a la hija del dictador Alberto Fujimori por no informar sobre sus actividades en el marco del proceso que se le sigue por los presuntos delitos de lavado de activos y organización criminal.

## ALEJANDRO MUÑANTE PRESIDE LA COMISIÓN INVESTIGADORA

### Hoy presentan informe final sobre muertes en protestas de marzo del 2022

La Comisión Parlamentaria Investigadora del Congreso de la República, encargada de indagar sobre las responsabilidades de los ocho fallecidos que dejaron las protestas que se iniciaron en marzo de 2022, durante el Go-

bierno de Pedro Castillo, presentará este lunes su informe final.

Como se recuerda, el levantamiento social se produjo en el marco de un paro de transportistas de carga pesada que tuvo lugar principalmente

en las regiones de Áncash, Ayacucho, Junín y Piura.

De acuerdo a lo expresado por Alejandro Muñante, titular de la Comisión Parlamentaria Investigadora, el documento final incorpora presuntas responsabilidades políticas,



penales y administrativas correspondientes a autoridades por los hechos que tuvieron lugar en las manifestaciones.



## OPINIÓN

**JULIO SCHIAPPA PIETRA**

### Asalto al poder

**E**l libreto del asalto a todos los símbolos del poder en Brasilia, no es solo similar al seguido por Trump. El ex Presidente ultraderechista de Brasil esta alojado en una de las propiedades favoritas de Donald Trump, al lado de un inmenso campo de Golf en La Florida, Estados Unidos. Además parece que las insurrecciones derechistas se inspiran en los Reyes Magos, el asalto al Congreso de Trump el 2021 fue un 6 de enero y la asonada de Bolsonaro fue el 8.

Los cierto-mas allá de las cábalas- las dos intentonas son mellizas en sus objetivos: responder con la mentira del fraude a las derrotas en las urnas y gestar movimientos masivos de asalto a los núcleos del poder, para mostrar fuerza simbólica y política. A corto plazo se aplica una estrategia de shock y violencia, suscitando una narrativa heroica y antisistema. A mediano plazo esa narrativa sirve para cohesionar y hacer crecer la movilización, con aires de guerra, de militantes y simpatizantes. Como se sabe, las acciones insurreccionales llevan, además, a que los participantes de estos grupos pierdan el miedo a la ruptura con el orden público y se adiestren en acciones extra legales o ilegales. Es la lógica de todo movimiento de extrema derecha que sigue el modelo de Trump: como en el viejo fascismo, infundir miedo, practicar el prejuicio, hacer campaña negra, son el evangelio de la nueva religión. Estos movimientos son esencialmente anti globalistas, nacionalistas, y proponen propuestas de justicia social frente a las amenazas al estilo de vida tradicional amenazados por los cambios sociales producto de la revolución económica y tecnológica que genera la globalización. Un conservador como Samuel Huntington lo dijo hace 30 años “las viejas culturas se rehúsan a morir por efectos del proceso de globalización y tienden a refugiarse en la cultura, la religión, las tradiciones que le dan identidad a sus integrantes”.

La esencia del proyecto Bolsonarista y de la derecha anti globalista de Hungría, España, Italia, Francia, Turquía, no es ser un movimiento conservador mas. Son una revolución militante que busca disputarle las masas obreras y populares al progresismo.

Y eso-una revolución conservadora- es lo que se propone hacer Bolsonaro contra Lula: una contrarrevolución ideológica, cultural y social que lo dgitime. Los nuevos derechistas, como los maoístas creen que “salvo el poder todo es ilusión”. Obligan a la izquierda, a los progresistas y centristas a replantearse radicalmente sus supuestos políticos para encarar la presente crisis de paradigmas.

Lula ha demostrado gran tino para retomar el orden público con apoyo del ejército, aislando el foco de agitación en Brasilia, sin muertos. Pero las lecciones que quedan demuestran el formidable enemigo que es la derecha contemporánea. Van para largo.

# Trabajadores rechazan cambio de presidente de Directorio de Sedapal

**EXIGEN AL GOBIERNO** evitar nombrar a personajes cuestionados en empresas públicas.

La campaña contra el presidente del Directorio de Sedapal, Augusto Eguiguren, parece que buscaría colocar en su lugar a Héctor Fernando Piscoya Vera, ex gerente general de la dicha empresa y que salió con serios cuestionamientos durante su gestión entre enero y abril del año 2017.

Según una reciente denuncia periodística, Piscoya sería miembro de la mafia de "Los Chiclayanos", organización cuyo líder sería el acusado Salatiel Marrufo, quien, como asesor del ex ministro de Vivienda y Construcción, Geiner Alvarado, también fue nombrado en el directorio de Sedapal.

Piscoya fue director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), durante la gestión del prófugo ex ministro Juan Silva y luego sería nombrado representante del MTC en el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - Ositrán, cuando Geiner Alvarado asumió esa cartera.

Hace un mes, al conocerse su nombramiento como miembro del directorio, el Sindicato Único de Trabajadores de Sedapal, Sutesal, hizo público un comunicado donde señalaban las irregularidades que habría cometido durante su



gestión en Sedapal, como: contratar varios servicios NAL de su entorno; presuntos favorecimientos para ingresar en los concursos internos sin respetar la línea de carrera de los trabajadores; realizar un agasajo a una Srta. de su entorno, (retirada por falta grave) por varias horas, dentro de la jornada de trabajo.

Otra denuncia que obra contra Piscoya, es la del año 2019, en que fue destituido por el gobernador Ricardo Chavarria, como Gerente General del Gobierno Regional de Lima y denunciado por la Contraloría General de la República junto a otros funcionarios implicados en hechos irregulares.

## **PIDEN NO REPETIR MALAS EXPERIENCIAS**

El Sutesal, en mayo del 2022, también cuestionó el

nombramiento de Salatiel Marrufo en el directorio de Sedapal, por las graves denuncias que existía en su contra, sin embargo, el gobierno lo mantuvo en su cargo, hasta que se destaparon otros casos de corrupción y tuvo que renunciar. "Esperamos que esta vez no pase lo mismo y que no se le entregue la empresa a una persona con serios cuestionamientos y que mostró incapacidad cuando fue gerente en Sedapal" sostiene Luisa Eyzaguirre, secretaria general del Sindicato.

Por su parte, Roy Arce Secretario de Defensa, señala que el actual presidente del Directorio, Eguiguren Praelli, ha dado muestras concretas de lucha contra la corrupción, así como una mejora de la gestión de las empresas como el destrabe

de proyectos como, no se puede entender que se quiera cambiara una persona que no tiene denuncias viene trabajando de manera eficiente, por otra persona que tiene serios cuestionamientos e indicios de aprovechamiento del cargo durante su permanencia en Sedapal y en otras entidades en beneficio propio y de su entorno más cercano según informes periodísticos y procesos de investigación.

Si la presidenta, Dina Boluarte, declara que su prioridad será la lucha contra la corrupción, debe demostrarlo no permitiendo a ninguna persona que tenga denuncias por mal manejo del dinero público, integrar ningún organismo del Estado y menos de una empresa tan importante como Sedapal, agregaron los dirigentes



## **OPINIÓN**

**ISAAC BIGIO**

# Traición a la patria

**M**ontoya ha demandado penalmente por traición a la patria al Dr. Vladimír Cerrón, Germán Alejo, gobernador saliente de Puno, y Evo Morales. Afirma que estos 3 están tramando dividir al país para que se cree una República Sud-Peruana.

Esta última existió en 1836-39 y es allí donde se ubicó la capital de la Confederación Peruana Boliviana, la cual fue, entonces, la república más extensa de las Américas (incluso superior en área a EEUU).

Ninguna de estas 3 personas plantea hacer ello, pero, si lo hicieran, que no es el caso, eso no puede conllevar a pedir que sean apresados. En EEUU hay muchos movimientos que abiertamente despliegan la bandera de la Confederación del Sur o de varias naciones indígenas (Lakota se reclama como Estado independiente).

El Partido Quebequés plantea la independencia de la parte franco-parlante del Canadá. Su actuación es libre y el separatismo ha sido derrotado pacíficamente en 2 referendums.

En 2014 otro referéndum decidió que Escocia (el tercio norte de Gran Bretaña) no se separase del Reino Unido, pero aun en este país hay un Gobierno liderado por el Partido Nacional Escocés que demanda la independencia. Casi la mitad de Irlanda del Norte y buena parte de Gales vota por partidos que piden la secesión y el Reino Unido concibe que la mejor manera de mantenerse es empleando la tolerancia democrática. Similares mecanismos son adoptados ante otros separatismos que hay en otras democracias occidentales.

Morales nunca ha tenido la ciudadanía o la residencia peruanas y no puede ser acusado de traición a la patria. R. Mackay, el ex canciller ultraderechista que tuvo Castillo (y que hoy no pide la libertad de quien lo puso en su gabinete), pide que Evo sea arrestado, apenas cruce la frontera.

La derecha antes quiso vacar a Castillo porque antes de candidatear pidió mar a Bolivia, lo cual es una vieja demanda de muchos gobiernos peruanos. Para la DBA traición a la patria no es permitir 10 bases militares de EEUU en el país, haber entregado Tiwinza al Ecuador y otros territorios previamente a otros vecinos, el querer reducir las 200 millas marinas, el rematar a multinacionales nuestras riquezas o el abatear a civiles indefensos.

Es el golpe DBA-Dina el que ha hecho renacer tendencias separatistas en el Sur.

**HERBERT  
MUJICA**

Jefe de Investigación

No tiene 10 días en el cargo pero empieza a congratular o retornar favores el flamante alcalde de Lima, Rafael López Aliaga. Anunció en días recientes la posible entrega de la "Medalla de Lima" a la Fiscal de la Nación, Patricia Benavides.

¿Son del mismo partido, agrupación religiosa, club deportivo, estas dos personas?

López Aliaga, notable por no pagar los más de S/ 30 millones que debe a la Sunat, y la señora Benavides tienen en común haber sido puntales feroces contra el ex presidente Castillo. Al lado de más de 70 legisladores, ostentan el único mérito de haber sido eficientes promotores de la crítica letal y la vacancia.

Cuando se trata de premios, reconocimientos o distinciones con medallas, diplomas, menciones honorosas, placas y demás administrículos, no hay timidez que valga y no pocas veces los que van a ser condecorados; pagan el convite, la eventual orquesta y el plato de ocasión!

Por años de años, intelectuales de quiosco e ideólogos de ONG, enriquecieron sus hojas de vida con esta clase de auto-bombo y que lo digan sino el mudo testimonio de cuadros en las paredes o preseas en los escritorios. Vanidad, monday lironda.

Esa frivolidad obscena de estar premiando a los

# Entre amigotes se premian



amigotes no hace sino repetir lugares comunes de la más ridícula e inaceptable camandulería hipócrita.

La narrativa ultra conservadora ha copiado el procedimiento y vía el mismo, pretende edulcorar el trago amargo que la ciudadanía contempla, cuando verifica que sus tributos sirven para la soberbia de no pocos pobres diablos.

El alcalde novísimo

ya reveló el comienzo de sus estrambóticas iniciativas y callado otras. Por ejemplo, ha sugerido que el Museo de la Memoria esté a cargo de las FFAA y de la PNP. ¿Está semejante tarea administrativa dentro de actividades militares? No parece que fuera muy sensata la sugerencia.

A menos que, se pretenda ordenar manu militare cómo funciona esa

dependencia. Lo cual sólo sería la génesis de absurdos similares. Entran los que rindan juramento y los que se cuadren chocando los tacos del calzado y cosas por el estilo.

La premiaduría de amigotes, no sólo ridiculiza la meritocracia, la convierte en cero y agrade a quienes no son partidarios de posturas conservadoras defensoras del status quo, de los altos sueldos, de las

comodidades oficinescas y del auto-bombo mediático que llega fácil porque para eso sí hay dólares pro domo sua.

La narrativa a la diestra pretende instalar que hay muertos buenos (los "violentistas, terroristas, senderistas", etc) y que a aquellos tiroteados por bala militar no merecen investigación exhaustiva del cómo y en qué circunstancias ocurrió el infausto

suceso.

Esos peruanos no tienen apellido ni origen ni eran nada, según la adoceada prensa concentrada que cada día pierde más objetividad.

¿Cómo explica el gobierno de la presidente Dina Boluarte la muerte de 29-30 peruanos en días pasados?

En las redes sociales hay enfrentamientos feroces y puede constatarse la existencia de hienas y chacales a los que solo falta morder a dentelladas a sus adversarios porque son "violentistas, senderistas", etc. ¡Ni siquiera ha habido investigación pero ya fueron motejados!

Desdeñar a las redes sociales y su potente impulso a toda clase de "noticias", sería insensato. Hay barbaridades y mentiras a granel pero también hay material de estudio valioso y serio. El secreto consiste en discriminar la paja del trigo.

La democracia de juguete tiene sus morisquetas aparentadoras. Es como para decir que algo se está haciendo y acometiendo. La realidad, que es más dura que cualquier onanismo pseudo-intelectual o "sociológico", nos dice que el pobre está menos defendido que antes y más sólo en la consuetudinaria soledad de que es poseedor tradicional.

En el Perú disfrazamos todo con edificios huecos de palabrería gárrula.

Tomar a lo serio cosas del Perú, esto no es república, es mojiganga, advirtió González Prada.

# ACTUALIDAD

## Nelly Miranda, lideresa de comedores populares en Carabayllo, trabaja por más de 20 años en beneficio de familias vulnerables

Actualmente a cargo de más de 120 comedores y ha enfrentado desafíos como el reconocimiento legal de estos y la transparencia en el uso de insumos y productos.

Nelly Miranda es una lideresa de comedores populares en el distrito de Carabayllo que ha trabajado durante más de 20 años en beneficio de las familias más vulnerables. Actualmente, es coordinadora distrital y presidenta del comedor popular La Melchorita, que es gestionado por el Programa de Complementación Alimentaria (PCA) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis). Miranda comenzó su labor con solo 20 comedores y hoy en día lidera más de 120.

Uno de los principales desafíos que ha enfrentado Miranda ha sido el reconocimiento legal de los comedores populares y la transparencia en el uso de los insumos y productos. Sin embargo, ha trabajado en estrecha colaboración con el gobierno local y ha recibido capacitación en temas como la documentación, la inocuidad de los alimentos y la alimentación saludable.

Durante la pandemia, Miranda no ha dejado de trabajar y ha logrado gestionar la entrega de 176 congeladoras para todos



los comedores populares del distrito, además de kits de higiene y materiales de limpieza. Su compañera María Ureol, presidenta del comedor popular "Las

Mercedes del Progreso", destaca la experiencia y conocimientos de Miranda en normativas y su habilidad para defender la causa de los comedores populares.

## Minsa pone a disposición guía alimentaria en sistema Braille

PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL



Esta iniciativa se da con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de una alimentación saludable y promover el consumo preferente de alimentos naturales o mínimamente procesados. Esta iniciativa, impulsada por el Instituto Nacional de Salud y el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, se realiza en conmemoración al Día Mundial

del Braille, que se celebra el 4 de enero, y tiene como propósito sensibilizar sobre la importancia del sistema Braille como medio de comunicación para personas ciegas o con discapacidad visual. Según el Censo Nacional de Población del 2017, en Perú hay alrededor de 160,000 personas invidentes y 600,000 con alguna discapacidad visual. La guía alimentaria ha sido elaborada

y validada con la participación de representantes del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad y de niños, adolescentes y adultos del Centro de Educación Básica Alternativa Luis Braille del distrito de Comas. Será distribuida a entidades que implementan políticas de atención inclusiva a personas con discapacidad visual.

## POLICÍAS EN ACCIÓN

Efectivos de la Comisaría PNP Augusto B. Leguía en Tacna, capturaron a dos sujetos que estarían inmersos en el presunto delito de tenencia ilegal de armas de fuego. Se le incautó una pistola, un revólver, dos cacerinas y municiones.



www.diariouno.pe

## Más de 788 casos positivos de COVID-19 registrados en Perú el 6 de enero, informa Minsa

A LA FECHA 383 PACIENTES ESTÁN HOSPITALIZADOS, DE ELLOS 103 SE ENCUENTRAN EN UCI

El Ministerio de Salud (Minsa) informó que el 6 de enero se registraron 788 casos positivos de COVID-19 en Perú, tras procesar muestras de 26,103 personas. Además, se informó que un paciente falleció ese día a causa del virus. Hasta el momento, se han procesado muestras para 37 millones 465,077 personas, obteniéndose 4 millones 468,875 casos positivos confirmados y 32 millones 996,202 casos negativos.

Actualmente hay 304 pacientes hospitalizados por COVID-19, de los cuales 118 se encuentran en UCI con ventilación mecánica. Del total de ca-

sos confirmados, hasta el momento 4 millones 208,021 personas cumplieron su período de aislamiento domiciliario o fueron dadas de alta de un establecimiento de salud, incluyendo un paciente que fue dado de alta el 6 de enero.

El Minsa informó que hasta la fecha el COVID-19 ha causado el fallecimiento de 218,357 ciudadanos en el país. Para prevenir la propagación del virus, el gobierno recomienda el distanciamiento físico, el uso de doble mascarilla o una KN95, el lavado frecuente de manos y la compleción del esquema de vacunación.



## Sunass buscará que escolares tomen agua segura en colegios en los próximos 4 años

**Se reforzará las inversiones en el sector saneamiento**

El presidente ejecutivo de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass), Mauro Gutiérrez, refirió que entre las metas de su gestión está que, en los próximos 4 años, los escolares de los colegios puedan tomar agua segura, directa del caño, informó la entidad.

Para ello, Gutiérrez refirió que se medirá los niveles de cloro en el agua de los colegios públicos, a fin de asegurar su calidad.

Además, indicó que su gestión reforzará las inversiones en el sector saneamiento, para cerrar la brecha de cobertura del servicio de agua potable entre la población de zonas urbanas, periurbanas y rurales, que no están conectadas a la red pública.

“Las tarifas son un componente importante, pero la necesidad de cerrar la brecha debe hacer que todos estemos alineados”, afirmó Gutiérrez.

Expresó que cerca del 10 % de la población nacional, es decir 3.1 millones de personas, no están conectadas a la red y es, justamente, esa población la que paga el agua más cara.

“Las personas que no cuentan con una conexión pagan S/16 en promedio por el agua por metro cúbico, es decir 6 veces más en comparación a quie-

nes tenemos agua por la red”, dijo.

“Estamos monitoreando las inversiones programadas en el plan de las empresas de agua. En la

actualidad, existe demora en su ejecución. Pero, ahora, la Sunass hace seguimiento semestral del avance en las inversiones”, remarcó.

Finalmente, pidió que el tema del agua potable esté en la agenda pública, pues el agua tiene efectos multidimensionales tanto en la salud, educación, género, entre otros.



**PETROPERÚ S.A.**

**CONVENCIÓN NACIONAL DE SINDICATOS DE PETROPERÚ S.A.**



**COMUNICADO A LA OPINION PÚBLICA**

### Acertada decisión en la designación del Ministro de Energía y Minas y Viceministro de Hidrocarburos

PETROPERÚ S.A. cumple un rol estratégico en el sector de hidrocarburos, más aún en esta coyuntura de conflicto internacional entre Rusia y Ucrania, que ha afectado el mercado de combustibles a niveles globales.

En este sentido, la **CONVENCIÓN NACIONAL DE SINDICATOS DE PETROPERÚ S.A.** se dirige a la opinión pública para mostrar su total respaldo al actual **MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS, ING. OSCAR VERA GARGUREVICH** quien cuenta con más de 37 años de experiencia en la industria del petróleo, Negocios Globales y Energía y al Viceministro en Hidrocarburos, **ING. ENRIQUE BISETTI SOLARI** con 45 años de trayectoria en operaciones de exploración y explotación de petróleo y gas; ambos reconocidos por su trayectoria y experiencia en el sector.

Es oportuno destacar la importancia de la Nueva Refinería de Talara y su impacto en la economía nacional y dentro de la industria de hidrocarburos; la NRT representa una mega obra; éste moderno complejo refinero cuenta con tecnología de punta, nuevos procesos y con personal altamente calificado, lo que permitirá incrementar la inversión petrolera y por ende un mayor canon para las regiones productoras y comunidades nativas y regalías para el Estado, también tendremos combustibles de mejor calidad; al eliminarse el azufre; lo que contribuirá a la conservación y protección de nuestro medio ambiente y salud.

Con la NRT es importante y **NECESARIO IMPLEMENTAR LA INTEGRACIÓN VERTICAL DE PETROPERÚ S.A.; PARA LO CUAL COMPROMETEMOS EL APOYO DEL GOBIERNO Y DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA; LA INTEGRACIÓN VERTICAL PERMITIRÁ PARTICIPAR EN TODOS LOS PROCESOS DE LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS** sin limitantes como se encuentra en las actuales circunstancias la misma que pone en desventaja y debilitándose día a día. La integración vertical de Petroperú rompería con la dependencia de las importaciones de petróleo y le permitirá ser más competitiva a fin de llegar a los pueblos más lejanos del país, con combustibles de calidad y a precios más accesibles a todos los peruanos. PETROPERU S.A. es la empresa estratégica de los peruanos, su integración vertical abre paso hacia el camino de la transición energética, sostenible e inclusiva.

Finalmente, es importante recordar que solo la unidad de la clase trabajadora y el resguardo integral de nuestros derechos garantizarán el éxito de nuestra amada Empresa.

- SINDICATO NACIONAL DE PROFESIONALES DE PETRÓLEOS DEL PERÚ – PETROPERÚ S.A. – SINAPROPP.
- SINDICATO NACIONAL ÚNICO DE TRABAJADORES EMPLEADOS Y ADMINISTRATIVOS DE PETROPERÚ S.A. – SINUTREAPP.
- SINDICATO DE UNIDAD NACIONAL DE TRABAJADORES PETROLEROS DE PETROPERÚ S.A. – SUNTRAPESA
- UNIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE PETRÓLEOS DEL PERÚ - OPERACIONES OLEODUCTO – USOLE
- SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE OPERACIONES SELVA – SUTOS

“VIVA PETROPERU”  
“VIVA EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS”

San Isidro, 09 de enero del 2023

# 2.5 millones de turistas llegarán al Perú el 2023

**GENERARÁ DIVISAS** al país por US\$ 3337 millones.



El ministro de Comercio Exterior y Turismo, Luis Fernando Helguero, indicó que, para el presente año, se espera la llegada de 2.5 millones de turistas internacionales, a pesar de que la imagen del Perú ha sido fuertemente dañada por las protestas de diciembre último y enero, cifra que representaría un crecimiento de 26 % en comparación a lo alcanzado en el 2022 (2

millones de turistas internacionales).

En ese sentido, el titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) explicó que el mencionado flujo de turistas internacionales generaría un ingreso de divisas de 3,337 millones de dólares (17% superior al 2022: 2,855 millones de dólares).

“En esta coyuntura post pandemia, el Mincetur vie-

ne desplegando acciones e intervenciones en el marco de la Estrategia Nacional de Reactivación del Sector Turismo 2022-2025, con el objeto de impulsar la recuperación progresiva de las actividades del sector”, dijo el ministro Helguero.

“Orientando sus esfuerzos a fortalecer el turismo interno que, de acuerdo a los estudios de la Cuenta Satélite de Turismo, repre-

## DATO

**EL TITULAR DEL MINCETUR** sostuvo que, a través de Promperú, se impulsará una estrategia que permita atraer a turistas internacionales al Perú, la cual está orientada a lanzar una campaña internacional que permita recuperar la imagen país. “Será a través de una campaña orientada, sobre todo, a Estados Unidos, México, Chile, Ecuador, Colombia y España, vale decir, aquellos países que lideran el ranking de visitantes al Perú”, dijo.

senta alrededor del 60 por ciento del PBI turístico”, agregó.

La seguridad turística es un componente vital para el desarrollo y recuperación del turismo, frente a los conflictos sociales. Por ello, es trascendental articular esfuerzos de manera multisectorial y en coordinación con el sector privado, a fin de prevenir y mitigar los conflictos, para que no se afecte la imagen país y la llegada de turistas internacionales al Perú.



## A GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES

### Vivienda transfiere S/ 191 millones

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) entregó, en los primeros 30 días de gestión, S/ 191 millones a gobiernos regionales y municipales, provinciales y distritales, para que ejecuten proyectos de inversión que mejoren la calidad de vida de su población.

En conferencia de prensa del Consejo de Ministros, la titular del sector, Hania Pérez de Cuéllar, informó que en los primeros 30 días del

gobierno de transición, el monto transferido a los gobiernos regionales y ediles ha sido resultado del destrabe realizado a una serie de proyectos de inversión que estuvieron paralizados.

“Alasumir funciones el 10 de diciembre encontramos un avance del 68.3% del presupuesto. A la fecha hemos logrado aumentar a 88.4%; esos 20 puntos de diferencia nos permitieron cerrar el 2022 con la transferencia de S/ 191 millones”, comentó.

## A UN MES DE ACTUAL GOBIERNO

### Se inyectaron S/ 4500 millones a la economía peruana

El ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras, destacó que las medidas aprobadas en menos de un mes de gestión de la actual administración del Ejecutivo han permitido inyectar

alrededor de 4,500 millones de soles a la economía.

Refirió que, desde el inicio de la presente gestión, la dirección de la Presidenta, Dina Boluarte; y de Alberto Otárola, fue clara, que se ne-



cesitaba un plan de implementación rápida que ayude a la economía peruana a recuperarse del deterioro que estaba experimentando.

## SERÍA DE 3.9 % EL 2023

### Perú tendrá la inflación más baja de la región

El Perú mostrará la tercera inflación más baja de Latinoamérica el 2023, proyectaron los panelistas del FocusEconomics Consensus Forecast LatinFocus, en el último informe, de

diciembre del 2022, es decir una inflación por debajo del promedio de la región en los próximos cinco años, pronosticó el FocusEconomics Consensus Forecast LatinFocus.



Así, la inflación en el país se ubicará en 3.9% este año, 2.7% el 2024, 2.5% el 2025, 2.7% el 2026 y 2.5% el 2027.

**SEIS MEDIDAS**

de reactivación se ejecutarán en los próximos meses.

El Ministerio de la Producción (Produce) presentó Con Punche Productivo, un paquete de medidas con el objetivo de impulsar, al corto plazo, la reactivación económica sostenible de los sectores productivos afectados por la emergencia sanitaria, así como por la crisis económica y social que atraviesa el país.

La ministra de la Producción, Sandra Belaunde, anunció que Con Punche Productivo contempla seis medidas de reactivación por más de 250 millones de soles, ejecutables al corto plazo, de tres a seis meses.

Las medidas tendrán un impacto directo en las micro y pequeñas empresas (mypes) manufactureras, acuícolas y pescadores artesanales formales, que durante esta etapa de crisis han visto disminuida su liquidez, afectada su capacidad productiva y limitado su acceso al financiamiento.

La primera medida anunciada por la ministra Sandra Belaunde es el re-

# Produce: Con Punche Productivo destinará S/ 250 millones a mypes



lanzamiento del Programa Nacional Compras a MYPErú, lo que permitirá que las mypes accedan a financiamiento y fortalecimiento de sus capacidades para optimizar su participación en mercados más competitivos.

En este sentido se ha previsto una asignación de alrededor de 176 millones de soles para la adquisición de bienes de mypes manufactureras. En primer lugar, con

88 millones de soles, a través de la implementación del primer núcleo ejecutor del programa Compras a MYPErú, y la inyección de otros 88 millones de soles adicionales a través del Decreto de Urgencia 058-2011.

Una siguiente medida impulsará programas de capacitación para que las mypes fortalezcan sus capacidades en la participación en las compras públicas, tanto en sus procesos

de producción como en la etapa de postulación.

Desde el Programa Nacional Tu Empresa se brindará asesoría para acceder al programa Compras a MYPErú, mientras que los CITE brindarán asistencia técnica a las mypes del sector textil y confecciones, así como de cuero y calzado a escala nacional.

A través del programa Tu Empresa, se trabajará en la homologación de bienes y en la articulación de espacios de comercialización en puntos de alta demanda a

nivel nacional, tales como tiendas por departamento y otros, con el objetivo de que los productos de nuestras mypes accedan a estos espacios.

Asimismo, se ha previsto implementar el Registro de Productos Manufacturados Nacionales que le permitirá a las mypes productoras nacionales acceder a los beneficios de las compras públicas (Ley 31578) de participar por lo menos en el 40 % de las compras de las instituciones públicas a escala nacional.



Caja Municipal de Sullana comunica a sus clientes que de conformidad con el artículo 182° de la **Ley N° 26702 Ley general del Sistema Financiero y de Seguros y la Resolución SBS N° 657-99**, se procederá a transferir los montos de dinero depositados en cuentas de ahorro de Libre disponibilidad y CTS inmovilizados por diez años al **"Fondo de Seguro de Depósito"**.

En este sentido, se comunica a nuestros clientes, que mantengan cuentas sin movimiento por 10 años que tiene un plazo de 10 días hábiles a partir de esta publicación para acercarse a nuestras agencias u oficinas especiales a realizar las operaciones o consultas correspondientes.

La relación de las cuentas de depósitos de ahorro de libre disponibilidad y cuentas CTS; que se encuentran en esta situación, está publicada y a su disposición en todas nuestras agencias y oficinas especiales; por lo que los clientes titulares deberán acercarse portando su documento de identidad y la documentación que acredite su derecho, de ser el caso.

**LA GERENCIA**

**Sullana, 9 de enero de 2023**

## Se ampliarán créditos a pescadores artesanales

En el sector Pesca se ampliarán los créditos a pescadores artesanales formales en más de 17 millones de soles, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (Fondepes), que pasará de 12 millones a 30 millones de soles. Ello permitirá duplicar la cantidad de créditos impulsando la reactivación de este sector, con un incremento de cerca de 1,500 créditos.

Asimismo, con el fin de apoyar a los pescadores artesanales, que también han sido golpeados por la pandemia y la crisis, en coordinación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se otorgará por única vez y de manera excepcional, un Bono Pescador de 500 soles a más de 40,000 pescadores artesanales formales.



Altor "Bon Free"	"Niel..." Solitary Man	Decimocuarta consonante	RADICAL DE ALCOHOL	Esmero en cumplir el deber	Partido Político Perú	Pais europeo	Elemento químico	Banda de Rock psicodelia de los 60'	"Waters..." Cant. británico	Fragoso, bravo	Mortero de piedra	Encender (inglés)	Apocope de norte	Creado por Adam Young	"... Ross" Cantante alemana	Disco de larga duración	Vocalista de "Deep Purple"	Antes de Cristo	"The Head on the Door"	Only Want You	Determinar el potencial Redox en laboratorios	Interfaz de Programación de Aplicaciones	"Star Shopping"
Banda de rock británica (años 70)	unidad de longitud de Japón	Bache, socavón	Aluminio	Cabo que sujeta la cabeza del mástil	Banda de hard rock y rock característico	Atezado, bronceado	Dos del tuero	"... Crüe" banda estadounidense de Glam metal	Edad (inglés)	Nombre desconocido	Vocalista de U2	Negación	Ure documentos impresos	En el acto	110 Romanos	Banda (cono del Bitpop)	"Me..." (Pensar bravo)	Bolsa, telega de cuero (Arg.)	Medida de longitud	Todos (inglés)	Medida de longitud	Arado	
"... Madrid" equipo español	Escritoridad	UQUIMS (INGLES)	Hipote Hatan	Demonomeraletra de italiano (ingl.)	Tercer planeta	502 romanos	Moneda europea	Tema de Guns n' roses	Punto cardinal	Capital de Senegal	Guitarrista de Guns N' Roses	Bandas de rock australiana	Guitarista de Guns N' Roses	Bandas escocesa de hard rock	Liga de fútbol americana	Empresa de servicios de internet	3.1516	Fósforo	Agencia de noticias hispana	Realidad virtual	Arado	Arado	
Baterista de "Metallica"	Indica plural	Indica plural	Indica plural	Indica plural	Indica plural	Indica plural	Indica plural	Indica plural	Indica plural	Indica plural	Indica plural	Indica plural	Indica plural	Indica plural	Indica plural	Indica plural	Indica plural	Indica plural	Indica plural	Indica plural	Indica plural	Indica plural	Indica plural
Ex anverso "Sao Paulo"	La segunda	Expresa asombro	"La Reina del Flow"	ofiro, ventilación	Mensaje de texto	Extensión o espacio de tierra	Antónimo: inadecuado	Barra de metal en bruto	Algodón, pelusa:	Código IATA del aeropuerto Sandspit	Tratamiento religioso, hermana	Milionario mexicano	"Bastones de ..."	Guitarrista y vocalista de Queen	Figura geométrica	Protocolo de comunicaciones a través de la red	Ingeniar, inventar, originar, trazar	Caseros dentales	Balístico asombrado	Abuelita	Discojockey Rumano	Velocidad (inglés)	
Origen	1600 En honor a	"Biglor"	mamás, senec, tasc	oefiro, ventilación	Mensaje de texto	Extensión o espacio de tierra	Antónimo: inadecuado	Barra de metal en bruto	Algodón, pelusa:	Código IATA del aeropuerto Sandspit	Tratamiento religioso, hermana	Milionario mexicano	"Bastones de ..."	Guitarrista y vocalista de Queen	Figura geométrica	Protocolo de comunicaciones a través de la red	Ingeniar, inventar, originar, trazar	Caseros dentales	Balístico asombrado	Abuelita	Discojockey Rumano	Velocidad (inglés)	
Dobles	Caliente (inglés)	SONRRIE	Oco del tuero	"A sangre fría"	Veinas	El Chicho "Crack del Basso"	Histo	Bamiz duro y brillante	Astro argentino	"... Pei" Raza de perro	Dador Abrevado	Banda de rock de Suecia	Polvamento de Lituania	La primera	Ro de Suiza	"Eva Luna"	Inteligencia artificial	Inteligencia artificial	Inteligencia artificial	Inteligencia artificial	Inteligencia artificial	Inteligencia artificial	
Ancipista	"El grillo cantor"	Agenda de seguridad USA	Banda de post-punk/garage	película juvenil musical 2006	"Gacetas tristes"	Domino utilizado con fines educativos	Sitiale de Júpiter	Elle	Sala de comersión online	Journal of Eco- nom. Literature	Journal of Eco- nom. Literature	Linea aérea Chile	Pueblo de Francia	Simbolo del Curio	Potasio	Grupo de pop y pop rock mexicano	Prizon de tierra fértil en el medio de un desierto	"Hoy Tengo Ganas De Ti"	"El extranjero"	Especie de búfalo con cola de caballo	Voces fuertes	Dos vocales	
libro	Yob	Comer (inglés)	Bandas de rock	Bandas de rock	Bandas de rock	Bandas de rock	Bandas de rock	Bandas de rock	Bandas de rock	Bandas de rock	Bandas de rock	Bandas de rock	Bandas de rock	Bandas de rock	Bandas de rock	Bandas de rock	Bandas de rock	Bandas de rock	Bandas de rock	Bandas de rock	Bandas de rock	Bandas de rock	
"Rock with Sadia"	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	Rebo de Electrónico	
Estadista hirtu	En latin, por tanto	Ojo en inglés	Centros de salud y descanso	Séptima letra del alfabeto griego.	Journal of Eco- nom. Literature	Journal of Eco- nom. Literature	Journal of Eco- nom. Literature	Journal of Eco- nom. Literature	Journal of Eco- nom. Literature	Journal of Eco- nom. Literature	Journal of Eco- nom. Literature	Journal of Eco- nom. Literature	Journal of Eco- nom. Literature	Journal of Eco- nom. Literature	Journal of Eco- nom. Literature	Journal of Eco- nom. Literature	Journal of Eco- nom. Literature	Journal of Eco- nom. Literature	Journal of Eco- nom. Literature	Journal of Eco- nom. Literature	Journal of Eco- nom. Literature	Journal of Eco- nom. Literature	
CR7	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	Demmoseta consonante	
Equipo (inglés)	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	
"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	"Livin' on a Prayer"	
Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	Organización internacional	



# Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

## MEDICINA

- Alérgeno
- Analgésico
- Antibiótico
- Atrofia
- Bradicardia
- Calentura
- Cefalea
- Coágulo
- Dermatitis
- Edema
- Epidemia
- Fiebre
- Hematoma
- Hipertrofia
- Infección
- Microbio
- Osteoporosis
- Supuración
- Taquicardia
- Toxina

C	K	U	A	G	H	Ñ	Q	E	Ñ	O	R	D	B	E	L	E	Z	M	M	A	A	W	I	R
O	A	T	R	O	F	I	A	N	N	I	K	E	Y	N	O	A	V	Ñ	V	T	G	C	N	N
S	A	G	R	E	X	Q	G	E	L	X	P	R	K	O	Y	E	L	S	A	E	O	Ñ	Z	M
T	E	W	N	I	O	I	B	O	R	C	I	M	G	C	C	D	X	T	T	A	A	V	G	M
E	Y	S	W	O	Ñ	I	I	F	W	B	E	A	J	O	C	I	S	E	G	L	A	N	A	V
O	D	Q	O	K	I	S	M	M	U	I	E	T	R	A	P	Q	T	U	C	Ñ	Y	V	O	A
P	Z	E	R	L	O	C	I	U	E	I	N	I	P	R	B	P	L	O	W	O	N	O	M	S
O	A	J	M	N	X	G	C	G	A	U	M	T	F	F	C	O	O	T	I	E	O	J	P	N
R	D	Ñ	I	A	W	K	A	E	I	E	P	I	Ñ	E	K	E	U	I	B	B	A	M	Z	A
O	F	I	Ñ	N	I	R	Ñ	J	F	Z	L	S	K	W	U	C	Q	U	R	R	I	W	L	I
S	G	D	A	U	W	T	I	Q	O	N	M	A	F	E	W	O	N	A	P	V	M	T	N	D
I	P	Y	I	H	M	T	Q	O	R	K	I	C	F	T	G	N	D	C	O	P	X	X	N	R
S	C	V	M	Y	H	P	I	O	T	H	M	Z	U	E	H	I	M	H	U	D	D	Z	L	A
V	T	M	E	U	E	D	N	E	R	H	T	E	A	I	C	A	L	E	N	T	U	R	A	C
A	W	W	D	Z	B	E	G	X	E	X	A	Y	H	A	B	H	I	M	M	Z	Y	N	V	I
C	F	C	I	A	G	X	J	D	P	N	H	G	R	H	L	F	Ñ	A	Y	B	Z	A	J	U
F	O	F	P	R	Ñ	W	A	S	I	J	M	D	E	E	B	I	P	T	Z	A	E	A	E	Q
W	D	F	E	A	N	N	V	X	H	U	I	O	F	V	O	Y	K	O	F	R	Ñ	L	Y	A
U	Q	L	M	C	G	X	O	N	B	A	E	X	Q	T	E	E	J	M	F	M	H	A	B	T
F	A	O	J	Q	N	T	R	U	A	E	K	Ñ	O	N	O	I	C	A	R	U	P	U	S	J

# Sudokus

342

			2	8					3
7	4	3						8	6
2	8		6	3	7	9			
4					2	3			6
		8			3	2			7
	2		7		5	4			
8			4						5
		4	5			7	3	8	
5			3	7	8	6			

343

	5	3	4	9	6	8			
	9		5			4	3		
7					8			9	5
9	4			6					
		5	2	4		7			3
2	3		8	5					
4		8		3					7
					2	5			
5	7	2		8	4	3	6		

344

			9	6	3			8	
			5	8					
8		3	2		4			5	
6	9	8		3	7	2			5
		5							
4		7		5		8			3
7	3			9	8				6
	5	2	7	4					
9					5				7

# Buscafiguras

Encuentra la figura que no se repite



**Solución grama**

# Soluciones sudokus

339 340 341

7	9	2	4	6	1	5	8	3	
3	8	4	9	5	2	6	1	7	
5	1	6	7	8	3	9	2	4	
1	2	3	8	7	6	4	9	5	
9	5	7	3	2	4	1	6	8	
6	4	8	5	1	9	3	7	2	
8	7	9	6	4	5	2	3	1	
2	6	5	1	3	8	7	4	9	
4	3	1	2	9	7	8	5	6	

7	3	9	5	4	1	8	2	6	
8	2	1	6	9	3	4	5	7	
6	4	5	7	2	8	9	1	3	
2	5	3	1	8	9	6	7	4	
9	6	4	3	7	2	5	8	1	
1	7	8	4	6	5	2	3	9	
4	1	7	8	5	6	3	9	2	
3	8	2	9	1	4	7	6	5	
5	9	6	2	3	7	1	4	8	

3	7	6	2	9	8	4	1	5	
8	5	1	4	6	3	9	7	2	
2	9	4	7	1	5	3	6	8	
7	1	5	8	4	9	2	3	6	
9	3	2	6	5	7	8	4	1	
6	4	8	3	2	1	7	5	9	
4	2	7	1	8	6	5	9	3	
5	6	3	9	7	2	1	8	4	
1	8	9	5	3	4	6	2	7	

**El periodista fue finalmente confirmado tras la salida de su antigua casa televisora, y debutará en “Arriba Mi Gente”.**

¡Ya es oficial! Fernando Díaz, reconocido periodista con larga trayectoria en televisión, se integra al equipo de conductores de “Arriba Mi Gente”, liderado por Mathias Brivio, Karina Borrero y Santi Lesmes.

Por medio de un vídeo promocional, Latina Televisión dió a conocer la noticia so-

**COMO EL NUEVO CONDUCTOR DE “ARRIBA MI GENTE”**

## Fernando Díaz llega a Latina Televisión

bre el ingreso de Fernando Díaz a su magacín matinal. El periodista llega a seguir acompañando a las familias peruanas desde bien temprano; sin embargo, en esta oportunidad lo veremos en una nueva faceta y espacio.

Respecto de este nuevo rol, Fernando Díaz señala “Hay una sola palabra que puede describir el momento profesional que estoy viviendo y es adrenalina. Como volver a enamorarte, como lanzarte de un trampo-



lín, mezcla de vértigo e ilusión”, dijo Fernando Díaz.

“Llego muy entusiasmado listo para sumar, para seguir siendo periodista pero también para mostrar otras facetas más allá de las noticias puras y duras pero sobretodo decidido a que la gente sea parte del programa ofreciéndole información de una manera entretenida.”, finalizó.

Cabe mencionar que, “Arriba Mi Gente” se ha



sabido ganar el corazón de los televidentes, y será a partir del próximo lunes 16 de enero cuando Fernando Díaz se integre al programa que se transmite de lunes a viernes a las 9:00 a.m. por Latina Televisión.

A través de entrevistas exclusivas a sus familiares y amigos, imágenes inéditas y de archivo público y recreaciones originales, la serie sigue la historia del origen, el ascenso a la fama y la repentina muerte del heredero multimillonario de uno de los imperios chocolateros más importantes de la Argentina

El 25 de enero llega con todos sus episodios en exclusiva a Star+ “El comandante Fort”, la nueva serie documental que recorre la vida de Ricardo Fort, el recordado cantante, actor, figura mediática y empresario argentino fallecido en 2013, que en pocos años se

**LA NUEVA SERIE DOCUMENTAL QUE BUSCA DESCIFRAR A RICARDO FORT**

## El 25 de enero llega en exclusiva a Star+ “El Comandante Fort”,



convirtió en una de las celebridades más reconocidas y controvertidas de Argentina.

Compuesta por 4 episodios rodados en diferentes locaciones de las ciudades de Bue-

nos Aires y Miami, “El comandante Fort” narra la vida de Ricardo Fort a partir de entrevistas y

testimonios exclusivos de familiares y amigos cercanos, entre los que se destacan los de sus hijos, Marta y Felipe, su hermano Eduardo y Gustavo Martínez, quien fue su pareja más emblemática, imágenes inéditas y de archivo público y recreaciones originales. Con reflexiones permanentes sobre los temas y polémicas que Fort instaló en la sociedad, la producción analiza su vida lejos del sensacionalismo, explorando a la persona detrás del personaje, revelando sus luchas internas e indagando el contexto que acompañó su revolución mediática. Así, se abordan temas de relevancia

social, como la escena gay de las décadas del 90 y 2000, la crueldad del star system de la televisión, la adicción a la fama, y la manipulación extrema del cuerpo en pos de la imagen, todos temas asociados a la vida de Fort.

Realizada por 20/20 Films, la serie explora más allá de su imagen pública, dando a conocer la dolorosa historia personal de Fort, e invita a la audiencia a reflexionar y entender por qué sigue vivo en el corazón de la gente a nueve años de su muerte, convirtiéndose en mito y leyenda para una multitud de fans que lo venera hasta el día de hoy.

**Lula decreta intervención federal tras ocupación de “bolsonaristas”**

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, decretó la intervención federal en el distrito de Brasilia después de que seguidores del expresidente Jair Bolsonaro ocuparan y causaran daños en el Congreso Nacional, el Supremo Tribunal Federal y el Palacio de Planalto.



www.diariouno.pe

# Seguidores de Bolsonaro asaltan sedes del Gobierno de Brasil

## CAUSAN DESTROZOS Y SON DETENIDOS POR LA POLICÍA

El domingo, cientos de seguidores radicales del exmandatario Jair Bolsonaro irrumpieron en varias sedes del Gobierno de Brasil causando destrozos a su paso. Los manifestantes invadieron el Congreso Nacional, el Supremo Tribunal Federal y el Palacio de Planalto mientras el presidente Lula se encontraba en Sao Paulo en un viaje oficial.

Las fuerzas de seguridad de Brasil han recuperado el control de las sedes del Congreso, la Presidencia y la Corte Suprema, que habían sido invadidas y vandalizadas el domingo por cientos de seguidores radicales del exmandatario Jair Bolsonaro.

Agentes antidisturbios utilizaron gases lacrimógenos para dispersar a los manifes-



tantes y establecieron un perímetro alrededor de la plaza de los Tres Poderes, donde se encuentran los edificios que albergan los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Según la Policía, hasta el momento hay 150 detenidos. Los hechos ocurrieron mientras el presidente Lula, quien asumió el poder el 1 de enero, se encontraba en Sao Paulo en

un viaje oficial.

Tras los hechos, el presidente Lula decretó la intervención en el distrito federal de Brasilia.



## Rechazo unánime al intento de golpe de Estado en Brasil



Mandatarios de todo el mundo expresan su solidaridad con Lula y condenan la violencia.

Los presidentes y líderes de todo el mundo han condenado unánimemente las manifestaciones golpistas que tuvieron lugar este domingo en Brasilia, donde seguidores del expresidente Jair Bolsonaro ingresaron violentamente en los edificios de los tres poderes públicos.

Voces de todo el arco político, desde los presidentes de Chile, Gabriel Boric, y de Colombia, Gustavo Petro, hasta los mandatarios de Uruguay, Luis Lacalle Pou, de Francia, Emmanuel Macron, y de Estados Unidos, Joe

Biden, se han solidarizado con el presidente Luiz Inácio Lula da Silva frente a este intento de golpe de la derecha.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha condenado el ataque y ha expresado su respaldo al gobierno de Lula. El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, ha enviado su “respaldo” a su par brasileño y ha condenado “enérgicamente” los actos violentos y antidemocráticos que ocurren en Brasil”.

Los presidentes de Bolivia, Luis Arce, y de Venezuela, Nicolás Maduro, también han expresado su solidaridad con Lula y han condenado el intento de golpe.

## Asesinan a otro firmante del Acuerdo de Paz en Colombia

El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) de Colombia ha reportado el asesinato de otro firmante del Acuerdo de Paz en el departamento del Valle del Cauca. Cristian Salinas, de 34 años, fue gravemente herido y trasladado a un hospital en el municipio de Buga, donde falleció. Salinas era un líder social y comunitario y se destacaba por promover el barrismo social y participar en el movimiento social durante el

Paro de 2021. La Defensoría del Pueblo ha notificado que los municipios de El Cerrito, Buga y Palmira comparten el mismo escenario de riesgo que Ginebra y que la principal fuerza generadora de amenaza para la población civil en el sector rural es el grupo post-FARC-EP "Compañía Adán Izquierdo". Desde la firma del Acuerdo de Paz, 1.412 líderes han sido asesinados, y en lo que va corrido de este mes ya son tres los asesinatos reportados.



## Rusia confirma la muerte de más de 600 militares ucranianos en ataque masivo

Las fuerzas armadas de Rusia han confirmado que han matado a más de 600 militares ucranianos en un ataque masivo con cohetes en bases temporales en Kramatorsk. Según el portavoz del Ministerio de Defensa, el teniente general Igor Konashenkov, más de 700 militares ucranianos estaban en el dormitorio No. 28 y más de 600 estaban en el dormitorio No. 47 en Kramatorsk. El ataque fue parte de una operación de represalia en respuesta a un ataque ilícito infligido por el régimen

de Ucrania en una base militar rusa temporal en Makeyevka el 1 de enero, que dejó 89 militares rusos muertos. La situación en Ucrania sigue siendo tensa y es importante que se busquen soluciones diplomáticas para evitar más violencia y pérdidas humanas.



# Biden condena asalto a la democracia en Brasil y brinda su apoyo a Lula da Silva

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ha condenado los disturbios y la violencia que se han producido recientemente en Brasil y ha brindado su apoyo al presidente legítimo del país, Luiz Inácio Lula da Silva. Biden ha expresado su preocupación por la violencia y los disturbios en un país democrático y ha señalado la importancia de respetar la voluntad del pueblo y permitir que el gobierno ejerza su poder de manera pacífica y sin interferencia. También ha destacado



la importancia de mantener las instituciones democráticas y respetar

la ley y el orden. Biden ha llamado a todas las partes a trabajar jun-

tas para garantizar la estabilidad y la paz en Brasil.

KARDEX NC N° 2236  
SUCESIÓN INTESTADA  
ANTE MI, RUBÉN DARÍO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, DOÑA KATTY SALAS ICOMENA, IDENTIFICADA CON D.N.I. 70362017 Y DOÑA KAREN IRENE SALAS ICOMENA IDENTIFICADA CON D.N.I. 70362018, ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON "MARCO ANTONIO SALAS VIDAL", CON D.N.I. 07251539, HABIENDO FALLECIDO EL 25 DE OCTUBRE DEL 2022 EN EL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA Y TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LIMA, 28 DE DICIEMBRE DEL 2022  
Rubén Darío Soldevilla Gala  
Abogado-Notario de Lima

K-NC 2243  
SUCESIÓN INTESTADA  
ANTE MI, RUBÉN DARÍO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, BREÑA, SE HA PRESENTADO, DOÑA ROSARIO MARIELA KAWASHITA ARAKAKI SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA "YOLANDA ARAKAKI CHINEN VDA. DE KAWASHITA", CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 06089504 QUIEN FALLECIERA EL 24 DE SETIEMBRE DEL 2021, EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 03 DE ENERO DEL 2023  
Rubén Darío Soldevilla Gala  
Abogado-Notario de Lima

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA  
EDICTO MATRIMONIAL  
Exp. N° 100-23  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que:  
Don: EDHER CABEZAS GALINDO, Edad: 34 años, Estado Civil: Soltero, Natural de: Huancavelica - Churcampa - Paucarbamba, Nacionalidad: Peruana, Ocupación: Empresario, Domicilio: Calle Mayor Armando Blondet 252 - San Isidro.  
Doña: ANGELA SABINA AGUIRRE CHUQUIHUANCA, Edad: 33 años, Estado Civil: Soltera, Natural de: Cajamarca - Cajabamba - Cajabamba, Nacionalidad: Peruana, Ocupación: Empresaria, Domicilio: Av. San Luis Asent.H El Bosque De San Borja Mz. A Lt. 15 - San Borja.  
Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.  
San Borja, 05 de enero de 2023  
MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA  
Abog. Yanet Vargas Sanjovál  
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA  
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL  
EDICTO DE MATRIMONIO  
De conformidad con lo previsto en el Art. 250° del Código Civil, hago saber que:  
DON: VARGAS RAMOS CHRISTIAN JONATHAN, Natural de: Cajamarca, Nacionalidad: Peruana, Edad: 33 años, Estado Civil: Soltero(A), Profesión- Ocupación: Ingeniero Civil, Domicilio: Jr. San Martín 530 Block 3A Dpto.901 Distrito: Magdalena del Mar.  
DOÑA: ALFARO TAPAY ROSA ANAIS, Natural De: Miraflores-Lima, Nacionalidad: Peruana, Edad: 35 años, Estado Civil: Soltera(A), Ocupación: Odontologa, Domicilio: Av. Plaza Jose Maria Nro.364 Distrito: Jesús María.  
Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de (8) días, en la forma prescrita en el Artículo N°253 Del Código Civil.  
Jesús María, 13 de diciembre del 2022  
Municipalidad Distrital de Jesús María  
Fernando Luis Arias-Stella Castillo  
Gerente de Asesoría Jurídica Registro Civil

AVISO CONJUNTO DE FUSIÓN  
ARBAYAZA EXPORT S.A.C. Y GOMERO EXPORT S.A.C.  
De conformidad con lo dispuesto por los artículos 43° y 355° de la Ley General de Sociedades (la "Ley"), se pone en conocimiento que mediante Junta General de Accionistas de ARBAYAZA EXPORT S.A.C. de fecha 21 de diciembre de 2022 y Junta General de Accionistas de GOMERO EXPORT S.A.C. de fecha 21 de diciembre de 2022, se acordó aprobar una fusión por absorción entre dichas empresas en virtud de la cual GOMERO EXPORT S.A.C. será absorbida por ARBAYAZA EXPORT S.A.C., de acuerdo a lo establecido en el artículo 344° inciso 2 de la referida Ley (la "Fusión"). Con motivo de la realización de la Fusión, GOMERO EXPORT S.A.C. se extinguirá sin necesidad de disolverse ni liquidarse. La Fusión entrará en vigencia el 31 de diciembre de 2022. A partir de la fecha de entrada en vigencia de la Fusión, ARBAYAZA EXPORT S.A.C., en su condición de sociedad absorbente, asumirá a título universal y en bloque el íntegro del patrimonio, bienes, derechos, obligaciones, activos y pasivos de GOMERO EXPORT S.A.C. El presente aviso es publicado de forma conjunta por las sociedades participantes en la Fusión.  
Lima, 22 de diciembre de 2022.  
ARBAYAZA EXPORT S.A.C.  
RUC N° 20522945928  
GOMERO EXPORT S.A.C.  
RUC N° 20534187328

KX. 5783 - NC  
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO  
Ante Mi, se ha presentado LUIS GARCIA DE LA COMBE Y VILMA MERCEDES GARCIA DE LA COMBE, solicitando la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, del inmueble que han adquirido como herederos de su hermano ENRIQUE GARCIA DE LA COMBE, que esta constituido x el departamento ubicado en la quinta planta del edificio situado en el distrito de San Isidro, con frente a la Av. Arequipa denominado departamento 16 y signado con el Nro. 504, el que tiene un área de 200.80, inscrito independientemente en el Asiento 1° de Folios 105 del Tomo 1124 hoy Partida N° 46801610 del Registro de la Propiedad Inmueble de Lima, figurando como Titular Registral INMOBILIARIA ROSANA S.A. como consta registrado en el Asiento 1° folios 105 del tomo 1124, del Registro de la Propiedad Inmueble de Lima, a quienes se les notifica por medio del presente aviso; igualmente se notifica, mediante este aviso, a todo aquel que se crea con derecho sobre la propiedad, manifestando igualmente que lo poseen en forma continua, pacífica y pública desde hace más de 20 años hasta la fecha. Lo que se comunica, a fin de que los que se consideran con derecho lo hagan valer de acuerdo a Ley.  
Lima, 26 de diciembre del 2022.  
MARIA MUJICA BARREDA  
NOTARIO DE LIMA  
Jr. Lampa 879 of. 105 Lima

# UNO

PUBLICA TUS  
AVISOS AQUÍ.  
CONTÁCTANOS  
AL 01-782-1772

## VACACIONES ÚTILES

# ¿Cuáles son los cursos más recomendables para tus hijos?

Los niños y adolescentes aprovecharán esta temporada para descansar, divertirse y hacer deportes. No obstante, también será importante que realicen actividades que los ayuden a mantener la mente activa. “Así como nuestro cuerpo necesita ejercitarse para estar saludables, nuestro cerebro también necesita estimulación permanente, sobre todo en vacaciones”, advirtió Gisela Camargo, directora de Educación Continua del Instituto Certus.

Por esa razón, para el verano de 2023, la especialista recomienda que los niños y adolescentes participen en vacaciones útiles. Pero, ¿cuáles son los cursos más recomendados para ellos? “Definitivamente, aquellos programas recreacionales, lúdicos, divertidos y productivos, que los ayuden a desarrollar nuevas habilidades y potenciar su capacidad cerebral. No obstante, para elegir correctamente,



primero consideremos los intereses, gustos y talentos de nuestros hijos.”, explicó.

En ese sentido, el instituto Certus propone los Cursos Junior de Verano, dirigido a niños de 9 a 12 años, y adolescentes de 13 a 17. Entre los programas que ofrece, estos son algunos de los más recomendables para los chicos:

- **Robótica:** Se introducirán en el fascinante mundo de la programación y la

robótica, cultivando así no solo una pasión, sino el pensamiento lógico matemático.

- **Creación de videojuegos:** Aprenderán a diseñar y programar mundos virtuales para jugar en varios niveles, desarrollando así habilidades técnicas, tecnológicas y el pensamiento creativo.

- **Coreano y Japonés:** Estudiarán un nuevo idioma que será clave en su desarrollo cerebral, pues mejorará sus

habilidades cognitivas, la atención y la memoria. Y estos dos idiomas de moda son perfectos para iniciar.

- **Edición de videos:** Descubrirán el mundo audiovisual de manera práctica y serán capaces de contar historias en video y crear gráficos en movimiento usando plantillas personalizadas.

- **Diseño gráfico.** Aprenderán a componer piezas gráficas, aplicando técnicas de composi-

ción y dibujo vectorial. Ideal para potenciar al máximo sus habilidades tecnológicas y creativas.

Los Cursos Junior de Verano inician el 9 de enero de 2023 e incluye, además, cursos como Programación y Excel para niños y adolescentes. Las inscripciones están abiertas en: [https://informes.certus.edu.pe/cursos-junior/?utm\\_source=pr&utm\\_campaign=junior](https://informes.certus.edu.pe/cursos-junior/?utm_source=pr&utm_campaign=junior)

## TALLERES

## Conoce todo sobre el manga y anime en modalidad virtual

Descubre los orígenes del manga y de la animación japonesa, aprende las bases del dibujo manga, reproduce paso a paso el proceso de creación de un anime. Los participantes de este taller aprenderán los conceptos del anime y manga, sus características y principales animaciones.

Dibujarán un personaje anime y/o manga en cada proyecto, cada personaje pertenece a un género. Se trabajarán animes de estilo Kodomo, Shonen, Shojo, Seinen y Josei.

Para el taller no se necesita saber dibujar previamente, se enseñará a dibujar desde cero, basándose en la técnica del encaje en figuras geométricas, se trabajará con ejes y líneas guía que harán el dibujo más fácil y apto todo aquel que desee seguir el curso.



**EDUCACIÓN**

# Formas de estimular la motricidad de los más pequeños a través de la ciencia

La motricidad fina permite a los pequeños y pequeñas alcanzar destrezas necesarias para la vida, como escribir, tomar un cubierto o realizar distintas actividades manuales y tiene como objetivo lograr que realicen movimientos coordinados de los dedos y los ojos, a través de tareas que requieren concentración y paciencia.

Por ello, ¿cómo podemos ayudar a nuestros pequeños a desarrollar esta habilidad tan importante? Lenka Neyra, pedagoga y directora del Nido Arco Iris, nos brinda algunas recomendaciones:

“La mejor manera de desarrollar la motricidad fina es a partir del juego y la exploración, es por eso que las actividades científicas contribuyen mucho para lograrlo pues su objetivo principal es lograr una meta y/o habilidad específica lo cual está estrechamente vinculado al desarrollo de las habilidades motoras de niñas y



niños”, afirma.

En ese sentido, recomienda experiencias llamativas y emocionantes que despierten en las niñas y niños la atención a través -por ejemplo- del descubrimiento de nuevos materiales y su comportamiento en el que pueden investigar a través del juego y la

comprobación, verdades inesperadas que generen curiosidad y nuevas preguntas”.

**BENEFICIOS DE LA EXPLORACIÓN CIENTÍFICA PARA LOS NIÑOS**

Consultada sobre los beneficios que otorga la exploración científica en los más pequeños, la

especialista asegura que la ciencia -que explica el mundo a partir de la observación, exploración, análisis, hipótesis y comprobación- da a los niños la posibilidad de relacionarse directamente con el mundo en su día a día por lo que es posible que si proponemos actividades y experiencias orientadas

hacia la ciencia, nuestros pequeños se sientan cómodos, motivados y llenos de entusiasmo con respecto al nuevo aprendizaje.

Asimismo, Neyra indica que la educación desde un punto de vista científico, contribuye en:

- El desarrollo del pensamiento crítico
- Mejor y más amplio

vocabulario

- El descubrimiento de la importancia del trabajo colaborativo
- El desarrollo de la perseverancia como elemento clave para los descubrimientos
- El desarrollo del pensamiento analítico y la síntesis
- La formulación de preguntas e hipótesis
- La capacidad de resolución de problemas.
- El desarrollo de la capacidad para entender su entorno y conocerlo profundamente

“A través de diversos experimentos los pequeños pueden trabajar la observación, la concentración y la motricidad fina, potenciando sus habilidades para seguir aprendiendo y creando herramientas nuevas investigando a su vez el comportamiento de ciertos elementos y sus cambios físicos y químicos desde una experiencia sin riesgos que les ofrece la posibilidad de pensar de manera científica mientras utilizan todas sus habilidades de motora fina” finaliza.

**EXP. N° 16846-2022-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **ELENA DEL ROSARIO MEZA CACHO DE NOVOA**, solicitando la sucesión instada de quien fuera su cónyuge **LUIS ARMANDO NOVOA ROBLES**, fallecido con fecha **26 de julio de 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con a la herencia, Lima, 03 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ [notsama@notariasamaniego.com](mailto:notsama@notariasamaniego.com) y [nocontenciosos@notariasamaniego.com](mailto:nocontenciosos@notariasamaniego.com).

**EXP. N° 16847-2022 NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **MARIA ELENA LLANOS RUIZ**, en representación de **KARLA MONICA BAN MENDEZ**, solicitando la sucesión instada de quien fuera madre de su representada **ROSA MARINA MENDEZ MOREY DE BAN**, fallecida el día **03 de marzo de 2019**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 03 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ [notsama@notariasamaniego.com](mailto:notsama@notariasamaniego.com) y [nocontenciosos@notariasamaniego.com](mailto:nocontenciosos@notariasamaniego.com).

**RECTIFICACION DE PARTIDA ANC-2574. =**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 13° Y 18° LA LEY N° 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE **DON EUGENIO SIMEON CAPISTRANO GONZALES** ME HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN EL SENTIDO SIGUIENTE: **EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE DON: EUGENIO SIMEON CAPISTRANO GONZALES, EN LOS DATOS DE SU MADRE: DICE: HERMINIA GONZALES DEBE DECIR: HERMINIA GONZALES GIRALDO Y EN LA EDAD DE SU MADRE: DICE: DE 18 AÑOS DE EDAD. DEBE DECIR: DE 20 AÑOS DE EDAD. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY LIMA, 05 DE ENERO DEL AÑO 2023.**

**MOISES JAVIER ESPINO ELGUERA**  
NOTARIO DE LIMA  
JR. APURIMAC 337-2DO. PISO LIMA  
TLF: 4270423-4278388

**Exp. 2253**

**SUCESIÓN INTESTADA:**  
**LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA**, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en la Av. Tomas Guido 150 - Lince, se ha apersonado don **LUIGGI RENATO ALBINAGORTA BOLIVAR**, solicitando la Sucesión Intestada de don **MAXIMILIANO ALBINAGORTA JIMENEZ**, fallecido el día 10 de NOVIEMBRE DEL 2022 y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lince, 05 de enero del 2023.

**Roy Párraga Cordero**  
NOTARIO DE LIMA

**SUCESIÓN INTESTADA**

**HOSSEFF AMED ATALA RUIZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ENRIQUETA ANGELITA RUIZ GALLO DE ATALA FALLECIDA EL 05 DE AGOSTO DEL 2022, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE LA MOLINA. LOS QUE CREAN TENER VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. - NC 2899.- LIMA, 28 DE DICIEMBRE DEL 2022.**

**MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR**  
NOTARIO DE LIMA  
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011  
SEGUNDO PISO, LA MOLINA

**EXP. N 16826-2022-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **LUZMILA CHAMPI TTITO**, solicitando la sucesión instada de quien fuera su madre **SILVERIA TTITO QUISPE DE CHAMPI**, fallecida con fecha **04 de enero de 2019**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 03 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ [notsama@notariasamaniego.com](mailto:notsama@notariasamaniego.com) y [nocontenciosos@notariasamaniego.com](mailto:nocontenciosos@notariasamaniego.com).

**EXP. N° 16804-2022-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **MARIBEL GIOVANNA SILVA SIMON**, solicitando la sucesión instada de quien fuera su madre **PATRICIA SIMON VERGARA DE SILVA**, fallecida con fecha **06 de marzo de 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 20 de diciembre de 2022, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ [notsama@notariasamaniego.com](mailto:notsama@notariasamaniego.com) y [nocontenciosos@notariasamaniego.com](mailto:nocontenciosos@notariasamaniego.com).

**SUCESIÓN INTESTADA ANC-2577.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13° Y 41° LA LEY N°2662- LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE **DON: IVAN ALOSO REYES RIOS**, HA PRESENTADO ANTE MI DESPACHO NOTARIAL LA SOLICITUD DE SUCESION INTESTADA DE **DON: SANDRO SILVERIO REYES RIOS**, QUIEN FALLECIO EL DIA 19 DE ABRIL DEL AÑO 2019. CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN ESTA CAPITAL. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 05 DE ENERO DEL 2023.

**MOISES JAVIER ESPINO ELGUERA**  
NOTARIO DE LIMA  
JR. APURIMAC 337-2DO. PISO LIMA  
TLF: 4270423-4278388

**SUCESIÓN INTESTADA**

**MARIA DEL PILAR VARGAS GALARCEP, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE CARMEN EMPERADORA GALARCEP CASTAÑEDA FALLECIDA EL 26 DE MARZO DEL 2006, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE LIMA. LOS QUE CREAN TENER VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD, NC 2891.- LIMA, 28 DE DICIEMBRE DEL 2022.**

**MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR**  
NOTARIO DE LIMA  
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011  
SEGUNDO PISO, LA MOLINA

"ANTE MI DESPACHO, SITO EN JIRÓN CUZCO NUMERO 425, OFICINA 209 - CERCADO DE LIMA, CON KNC 2964, **OFELIA ROJAS NERI DE VARGAS**, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **DARCY ENOC VARGAS ROJAS**, A FIN DE QUE SE LE DECLARE CONJUNTAMENTE CON SU CONYUGE: **RUMALDO VARGAS PALPA**, COMO HEREDEROS, EN CALIDAD DE PADRES DEL CAUSANTE. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY" **SERAFIN C. MARTINEZ GUTARRA**, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

**Serafín C. Martínez Gutarra**  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

**EXP. N° 16801-2022-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **LOURDES SILVIA GUTIERREZ RIVERA**, solicitando la sucesión instada de quien fuera su padre **JOSE SANTOS GUTIERREZ MONTALVO**, fallecido con fecha **13 de febrero de 2017**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 03 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ [notsama@notariasamaniego.com](mailto:notsama@notariasamaniego.com) y [nocontenciosos@notariasamaniego.com](mailto:nocontenciosos@notariasamaniego.com).

**SUCESIÓN INTESTADA ANC-2572.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13° Y 41° LA LEY N°2662- LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE **DOÑA: ANGELICA MARIA HUAMANI ALVAREZ**, HA PRESENTADO ANTE MI DESPACHO NOTARIAL LA SOLICITUD DE SUCESION INTESTADA DE SU FINADO PADRE **DON JUAN PEDRO HUAMANI MUÑOZ**, FALLECIDO EL DIA: **05 DE JULIO DEL AÑO 2022**. CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN ESTA CAPITAL. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 04 DE ENERO DEL 2023.

**MOISES JAVIER ESPINO ELGUERA**  
NOTARIO DE LIMA  
JR. APURIMAC 337-2DO. PISO LIMA  
TLF: 4270423-4278388

"ANTE MI OFICINA NOTARIAL, SITO EN JIRÓN CUZCO NUMERO 425, OFICINA 209 - CERCADO DE LIMA, CON KNC. **3020, SELENE MARIASOL GARCIA MALLQUI** SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **CARMEN CECILIA MALLQUI GARNILLO**, A FIN QUE SE LE DECLARE COMO HEREDERA EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY" **SERAFIN C. MARTINEZ GUTARRA**, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

**Serafín C. Martínez Gutarra**  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

**AVISO**

Lima, 04 de enero de 2023  
Señor (a): **SANCHEZ MARTINEZ AMARILDO CERRO EL PINO LOTE NUMERO 29, SECTOR NUMERO 6 LA VICTORIA - LIMA - LIMA**  
De nuestra consideración:  
Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el Contrato de Constitución de Garantía Hipotecaria Crédito Mivienda del 21.07.2010, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, manifestándole que usted ha incurrido en las causales siguientes:  
1° Incumplimiento de pago de 06 cuotas mensuales a partir del mes de **Marzo del 2022** inclusive.  
Por tales motivos, de conformidad con lo pactado en el contrato mencionado y al amparo de lo dispuesto por el artículo 1333, inciso 1° del Código Civil, le hacemos conocer formalmente nuestra decisión de dar por terminado el Contrato de Crédito Hipotecario y por vencidos todos los plazos acordados en su favor; requiriéndole el inmediato pago del saldo del préstamo más los intereses. Debemos además recordarle que el término del contrato de crédito hipotecario, conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás contratos crediticios que podamos mantener con usted, haciéndole exigibles la totalidad de las obligaciones que tenga con nuestro Banco.

Atentamente,  
**BANCO DE CREDITO DEL PERU**

**Zully Junes Urco**  
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

**Alfredo Pozada Tejada**  
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Nota: Cualquier informe puede comunicarse al teléfono: 51(1) 680-2676.

**AVISO**

Lima, 04 de enero de 2023  
Señor (a): **SANCHEZ MARTINEZ AMARILDO CERRO EL PINO LOTE NUMERO 29, SECTOR NUMERO 6 LA VICTORIA - LIMA - LIMA**  
De nuestra consideración:  
Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el Contrato de Constitución de Garantía Hipotecaria Crédito Mivienda del 21.07.2010, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, manifestándole que usted ha incurrido en las causales siguientes:  
A pesar de ello, a la fecha registra y mantiene morosidad, haciendo caso omiso a nuestros requerimientos de pago, siendo por demás evidente su renuencia a cumplir con las obligaciones y compromisos de pago que asumió según nuestro(s) contrato(s).  
Por tal motivo, de conformidad con el contrato y a lo dispuesto por el artículo 1333.1 del C.C., nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al Contrato de Crédito N°109191000000659435, el cual se corresponde con el Crédito Hipotecario de la referencia al ser parte por una reprogramación de cuotas por COVID, y en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor, procediendo a demandar ante la autoridad judicial la ejecución de la garantía hipotecaria que tiene constituida.  
Debemos además recordarle que el término del contrato de crédito hipotecario, conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás contratos crediticios que podamos mantener con usted, haciéndole exigibles la totalidad de las obligaciones que tenga con nuestro Banco.

Atentamente,  
**BANCO DE CREDITO DEL PERU**

**Zully Junes Urco**  
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

**Alfredo Pozada Tejada**  
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Nota: Cualquier informe puede comunicarse al teléfono: 51(1) 680-2676.

**AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN**

En Junta General de fecha **03-01-2023**, se aprobó disolver: **“COMERCIALIZADORA EL PACIFICO REAL S.R.L.”**, nombrándose como Liquidador a don **Javier Eugenio Medina Apaza**.

**Lima, 03 de enero del 2023.**  
**Javier Eugenio Medina Apaza**  
**EL LIQUIDADOR**

**SUCESIÓN INTESTADA**

**KX. 5247-NC**, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **JUAN ANTONIO MAGUÑO SOTO**, solicitando la SUCESION INTESTADA de su hermano **JULIAN ALFREDO MAGUÑO SOTO**, fallecido el **23 de Marzo del 2014**, cuando se encontraba de tránsito en la ciudad de Georgia - Estados Unidos de América, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

**Lima, 29 de Diciembre del 2.022.- FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS**  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

**EDICTO**

Por mandato del **PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LURIGANCHO - CHOSICA, CHACLACAYO**, EXP: **04474-2022-0-3202-JP-CI-01**, Esp. Huamán Calle, Mabel Esmila; SE HA DUEPUESTO LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO MEDIANTE EL CUAL SE COMUNICA QUE **LUIS ALBERTO UNTIVEROS HUANCULLUCHO HA SOLICITADO LA DECLARACION DE SUCESION INTESTADA RESPECTO A QUIEN FUERA SU DESAPARECIDO PADRE LUIS UNTIVEROS EL CUILO FALLECIDO EL 29 DE JULIO DE 2018 EN HUAYLLAHUARA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA; LO QUE SE COMUNICA Y PUBLICA CONFORME A LEY. JUEZ. DRA. HOLGUIN ALVARADO, MARIBEL RUTH. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE.**

**LIMA 05 DE ENERO DE 2023.- NEGER CACERES CHIRINOS**  
ABOGADO  
C.A.L.N° 73661.

**PRIMER REMATE JUDICIAL**

En los seguidos por **EDWIN ANTONIO DELGADO NUÑEZ** contra **VÍCTOR FIGUEROA PUENTE**, sobre acta de conciliación, en el Expediente N° **02708-2015-0-1801-JP-CI-08**, ante el Octavo Juzgado de Paz Letrado de Lima, a cargo de la Juez Doctora Cipriani Avalos Claudia Yessenia y Especialista Legal Dr. Benites Cabrera Carlos Miguel, ha autorizado al **Martillero Público Joseph Chira Moreno con registro N° 335**, sacar a Remate Público lo siguiente:

**EN PRIMERA CONVOCATORIA:**

El bien inmueble en la Avenida República de Panamá número 246, puerta principal, Departamento Nro. 7, Segundo Piso Nro. 201, Callao, inscrito en la Partida Nro. **70061999**, del Registro de propiedad Inmueble de Lima y Callao, de propiedad del ejecutado **VICTOR FIGUEROA PUENTE**.  
**VALOR DE TASACION COMERCIAL: US\$ 39,320.00** (treinta y nueve mil trescientos veinte con 00/100 dólares americanos).

**BASE DE REMATE: US\$ 26,213.33** (veintiséis mil doscientos trece con 33/100 dólares americanos), equivalente a las 2/3 partes de la tasación.

**AFECCIONES:**

1.- Embargo decretado por la Señora Juez del Sexto Juzgado Penal, Mirtha Bendezu de Chumbes, secretaria Adelina Gutiérrez C., por el monto de **Seis mil ciento noventa y cuatro dólares americanos**, acción seguida por **Álvaro Muñoz L.M. Muñoz Najar Muñoz**, contra el ejecutado **Victor Figueroa Puente**, sobre Estafa.  
2.- Embargo decretado por la Señora Juez del Octavo Juzgado de Paz Letrado de Lima doña Sara Sonia Gaspar Pacheco, Especialista Legal Carlos Miguel Benites Cabrera, hasta por la suma de **Once mil quinientos veinticinco soles (antes nuevos soles)**, sobre medida cautelar, en los seguidos por **Carlos Felix Torre Cueva**, contra el ejecutado **Victor Figueroa Puente**, expediente **02537-2013-41-CI-88-JPLL-SGGP-CMBC** de fecha 21/08/2013, inscrito en el asiento **D00003**.  
3.- Embargo decretado por la Señora Juez del Octavo Juzgado de Paz Letrado de Lima dra. Claudia Yessenia Cipriani Avalos, Especialista Legal Carlos Miguel Benites Cabrera, hasta por la suma de **treinta y cinco mil soles (antes nuevos soles)**, sobre medida cautelar, en los seguidos por **Edwin Antonio Delgado Nuñez**, contra el ejecutado **Victor Figueroa Puente**, expediente **02708-2015-56-8JPLL-CYCA-CMBC** de fecha 12/11/2018, inscrito en el asiento **D00004**.

**FECHA Y HORA DEL REMATE:** martes, 17 de enero del 2023, **a horas 12:00 del mediodía**.  
**LUGAR DE REMATE:** Sala de Remates ubicada en el sexto piso del Edificio de la Sede de las Salas y Juzgados Comerciales sito en Av. Petit Thouars N° 4979, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima.

**LOS POSTORES:** Depositarán el 10% del valor de la tasación mencionada en efectivo o en Cheque de Gerencia girado a su nombre, presentarán la tasa judicial por derecho de participación de remate de bien inmueble: **Código Banco de la Nación N° 7153**, indicando N° de Expediente, documento de identidad y N° Juzgado, y adjuntarán **DNI** en original y copia. El Adjudicatario deberá depositar el saldo del precio, dentro del tercer día de cerrada el acta, bajo apercibimiento de declararse la nulidad del remate. El remate será efectuado por **Martillero Público - Abogado Joseph Chira Moreno con registro N° 335**, celular **987765901**.

**PODER JUDICIAL**

**CLAUDIA YESSENIA CIPRIANI AVALOS**  
JUEZ SUPERNUMERARIA  
8° Juzgado de Paz Letrado  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

**DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 27153 y normas modificatorias, así como el literal b) del artículo 10 del Reglamento de dicha norma legal, aprobado mediante Decreto Supremo N° **009-2002-MINCETUR**, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

La empresa **YAMASIA S.A.C.**, con domicilio en la Av. Aviación Nros. 2506-2510, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, ha presentado una (01) solicitud de Renovación de Autorización Expresa para explotar juegos de máquinas tragamonedas en la sala de juego **"CARNAVAL"**, según el siguiente detalle:

Expediente	Dirección
1532691-2022-MINCETUR	Av. Aviación Nros. 2506-2510, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la ley N° 27153 y normas modificatorias, así como su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° **009-2002-MINCETUR**, puede ser remitida a la siguiente dirección:

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas  
Calle Uno Oeste N° 050, Urb. Copac  
San Isidro  
Lima

Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**

**KARDEX ANC N° 0668-2022, VICTOR ARRIBETA VARGAS (DNI N° 16167495);** SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE UN ÁREA DE **584.32 M2 (PERIMETRO 99.89 ML)** DEL INMUEBLE UBICADO DENTRO DEL SUBLOTE B, PARCELA D, FONDO SANTA ANA, PROVINCIA DE HUARACHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA (CARRTERA CENTRAL KM. 42-35); QUE CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA N° **49027073** DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, CUYOS TITULARES REGISTRABLES SON: **VICTOR MENDOZA MACASSI Y SU CONYUGE JULIA VALENTINA HUAMAN VILLEGAS DE MENDOZA (ASIENTO C00013 DE LA PARTIDA N° 49027073 DEL REGISTRO DE PREDIOS) A QUIENES SE LES NOTIFICA POR EL PRESENTE CONFORME AL ARTICULO 185 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL. TAMBIÉN SE PRECISAN LAS COLINDANCIAS DEL INMUEBLE A PRESCRIBIR, SEGÚN EL SIGUIENTE FUNDAMENTO: **POR EL FRENTE:** CON CARRETERA CENTRAL, CON LINEA QUEBRADA DE DOS TRAMOS QUE MIDEN **17.81 Y 8.19 ML**; **POR LA DERECHA:** CON PROPIEDAD DE TERCEROS CON **22.50 ML**; **POR LA IZQUIERDA:** CON PROPIEDAD DE TERCEROS CON **22.68 ML**; **POR EL FONDO:** CON EL FERROCARRIL CENTRAL, CON LINEA QUEBRADA DE TRES TRAMOS QUE MIDEN **12.04, 11.22 Y 5.45 ML**; **LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY.- MATUCANA, 15 DE DICIEMBRE DE 2022. DIEGO GONZALO GEREDA TORRES DE VIDAURRE. ABOGADO - NOTARIO PUBLICO DE HUARACHIRI.- JR. FERROCARRIL CUADRA 4 SIN, DISTRITO DE MATUCANA, PROVINCIA DE HUARACHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA.****

**ACLARACION DE PUBLICACIONES DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**

ANTE MI MÓNICA CECILIA SALVATIERRA SALDAÑA, NOTARIA DE LA PROVINCIA DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AVENIDA LOS RUISEÑORES 160, DISTRITO SANTA ANITA, PROVINCIA DE LIMA; LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR **VICTOR DANIEL MORALES SULCA Y MARINA ELIZABETH TABOADA TIMANA**, REPRESENTADOS POR **PABLO MORALES ESTRADA**, SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA N° **4723385** DEL REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES DE LIMA, SOLICITAN ACLARACION DE LAS PUBLICACIONES DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, DE FECHAS: **08, 14 Y 20 DE MARZO DEL 2013**, EN LOS DIARIOS "NUEVO SOL" Y "EL PERUANO", SIENDO LO CORRECTO: SOLICITAN LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE DENOMINADO LOTE N° 26-A CON UN ÁREA DE **840.87 M2**, EL CUAL FORMA PARTE DE UNO DE MAYOR EXTENSION DE **1.672.5092 M2** DE ÁREA, UBICADO EN EL LOTE 26 DE LA MANZANA "C" LOTIZACION SEMIRUSTICA SANTA MARTA QUE FORMA PARTE DEL TERRENO RUSTICO DEL VALLE DE ATE, CONSTITUIDO POR PARTE DEL LOTE 3 FONDO ZAVALA, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA DE LIMA, E INSCRITO EN TOMO 1201, FOJAS 113 Y CONTINUA EN LA PARTIDA REGISTRAL N. 49047781 DE LA SUNARP-LIMA.- LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS: POR EL FRENTE: COLINDA CON LA CALLE SAN FRANCISCO, EN LINEA RECTA DE UN TRAMO CON LONGITUD DE **16.96 ML**. -POR LA DERECHA: COLINDA CON EL AREA REMANENTE DEL LOTE 26, OCUPADO POR TERCEROS, EN LINEA RECTA DE UN TRAMO CON LONGITUD DE **49.54 ML**. -POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON EL LOTE 25, OCUPADO POR TERCEROS, EN LINEA RECTA DE UN TRAMO CON LONGITUD DE **48.40 ML**. -POR EL FONDO: COLINDA CON LOS LOTES 1 Y 2 OCUPADO POR TERCEROS, EN LINEA RECTA DE UN TRAMO CON LONGITUD DE **17.40 ML**. DOY FE.- LIMA, 30 DE DICIEMBRE DEL 2022. MÓNICA C. SALVATIERRA SALDAÑA, NOTARIA DE LIMA. REG. 113.

# DEPORTES

## “El análisis ha sido positivo”

**HORACIO CALCATERRA**, jale de Universitario consideró que pese al empate en la “Noche Crema” ante Aucas de Ecuador, se hizo un buen partido.

Luego del empate sin goles ante Aucas en la denominada “Noche Crema”, Horacio Calcaterra uno de los jales para esta temporada, evaluó el juego de



### PRÓXIMO DOMINGO ANTE TOLIMA

## Cristal llegará bien a la “Tarde Celeste”

Luego de golear en amistoso a puertas cerradas a Melgar 4-0 el sábado en el Alberto Gallardo, el equipo principal de Sporting Cristal afinará esos días su preparación, de cara a la denominada “Tarde Celeste” a realizarse el próximo domingo 15 en el escenario antes mencionado, ante el Deportes Tolima de Iba-gué-Colombia, y esperan un lleno de banderas.



### Colombiano Pérez último refuerzo del Huancayo

Sport Huancayo se sigue armando para afrontar de la mejor manera la próxima temporada. Así, el “Rojo Matador” anunció al colombiano Juan Pérez como su nuevo y último refuerzo, para esta temporada 2023.



www.diariouno.pe

Universitario y aseguró que el saldo es positivo por lo que se vio en el campo del Monumental y lamentó no haber aprovechado las chances para ponerse en ventaja.

“En líneas generales fue un gran partido del equipo. Ellos tienen un equipo también trabajado, pero tuvimos las situaciones más claras, lastimosamente no pudimos hacer un gol, no pudimos ganar que era lo que queríamos. El análisis es positivo porque hicimos un gran partido”, comentó Calcaterra.

Por último, valoró enfrentarse ante equipos de Sudamérica y ya piensa en el siguiente amistoso que será ante Curicó Unido de Chile, que será el viernes 16 a las 5 de la tarde en el Estadio “La Granja”. “Está bueno medirse contra estos equipos que son buenos, que son fuertes en sus países y vamos a tratar de ir a Chile a tratar de ganar los partidos y llegar competitivamente a la fase inicial de la Copa Libertadores”.



### LATERAL

## Dylan Caro pasó del ADT al Sport Boys

Sport Boys anunció la llegada del lateral izquierdo Dylan Caro, se suma a Marcio Valverde, Joyce Conde y Juan Morales como refuerzos chalacos. “Le damos la bienvenida a Dylan Caro, nuestro flamante lateral que viene a dar todo por la rosada” Caro, de 23 años, estuvo jugando en ADT la temporada pasada y donde participó de 16 partidos.



### CAYÓ EN TARMA

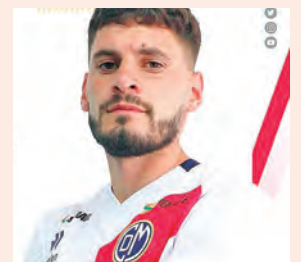
## ADT no empezó con pie derecho

La oportunidad no fue propicia para iniciar con un triunfo el año 2023 para el ADT de Tarma. Ayer en la presentación oficial ante su hinchada, el cuadro “celestes” cayó en el Estadio “Unión Tarma” ante UTC de Cajamarca, que lo venció 2-0. Franco Navarro, el guía del cuadro local, deberá ajustar mejor el funcionamiento del equipo, previo al debut en la Liga 1.

### PABLO ERUSTES FIRMÓ POR MUNICIPAL

## Otro argentino en la ‘Academia’

Deportivo Municipal anunció el fichaje del delantero argentino Pablo Erustes, quien llega como refuerzo para el torneo Apertura. “El Club Centro Deportivo Municipal se complace en anunciar la llegada de Pablo Erus-



tes. quien llega a reforzar el equipo durante el campeonato apertura”, informó el club en sus redes sociales. Firmó por los primeros seis meses.



ANÁLISIS MUNDIAL  
IVLEV MOSCOSE

Tras ser el goleador de la Serie B con el Cremonese, Gianluca Vialli fue contratado por Sampdoria para la temporada 84-85. Los genoveses formaron un equipazo. Sus dos extranjeros eran los británicos Graeme Suness y Trevor Francis. Al final de la temporada quedaron cuartos. Vialli anotó 17 veces.

Un año más tarde hizo 18 goles y quizás por eso el técnico Bearzot lo convocó a la selección. Sabía que Paolo Rossi estaba lesionado. El héroe de España 82', fue "premiado" y llevado por el técnico a México 86', sabiendo que no jugaría ningún partido. Vialli comenzó de suplente los cuatro partidos que jugó Italia en aquel mundial.

### UN FIASCO

Ante Bulgaria y Argentina ingresó por Bruno Conti (el mejor del mundial 82) a los 65 minutos. Me fue suficiente para decir: "Que malo". Vialli fue un fiasco en el mundial. Fallando frente al arco varias posibilidades de gol. También

# Gianluca Vialli



ingresó ante Corea del Sur y Francia en los minutos finales con el mismo rendimiento: Pobre.

Sin embargo para la clasificación a la Eurocopa de 1988, Vialli se convirtió en

la estrella de la selección, superando a Altobelli. Gianluca anotó cuatro goles. Por eso, había mucha expectativa en Italia en la Euro. Vialli con Mancini eran la dupla de ataque, ambos de Sam-

pdoria. Gianluca le anotó a España. Tuvo un torneo aceptable, pero nada espectacular.

De todos modos, me sorprendía. Pensé que Vialli sería un fracaso, por

su pobre rendimiento en México 86'. En el mundial de Italia 90'. Vialli empezó de titular los dos primeros partidos y luego cedió su lugar. Su copa del mundo no fue tan mala como en

México, pero otra vez no fue trascendente. Luego jugó algún partido para la eliminatoria para la Euro del 92' y no volvió a la selección.

### SAMPDORIA

A nivel de club creo que su nivel fue inmensamente superior a la selección. Ganó tres copas de Italia y formó parte del mejor equipo de la historia de Sampdoria. Ganaron el scudetto en la temporada 90-91 y fue el máximo goleador en esa misma edición. Incluso un año más tarde disputaron la final de la Liga de Campeones.

Era un deleite ver a Sampdoria con Attilio Lombardo, Toninho Cerezo, Mancini, Vialli y sobre todo al extraordinario ucraniano Oleksiy Mykhaylychenko.

MI recuerdo de Vialli quien falleció a los 68 años, será por mi equivocación hacía él. Al igual que me pasó con el francés Papin cuando los vi por primera vez en el mundial de México. Después de esa copa, pensé que nunca más serían seleccionados. Vialli la rompió a nivel de club, pero su deuda fueron los torneos de jerarquía.

### ÍDOLO DEL VASCO

## Murió delantero brasileño Roberto Dinamita

Ídolo eterno del Vasco da Gama brasileño y también ex jugador del FC Barcelona, Roberto Dinamita falleció este domingo a los 68 años debido a complicaciones de un cáncer de

colon que se venía tratando desde hace tiempo. El diagnóstico de la enfermedad fue revelado el 9 de enero de 2022, a través de su Instagram. A Roberto le pusieron de sobrenombre



futbolístico 'Dinamite' en su Brasil natal por la potencia de su disparo con ambas piernas.

### CALCIO ITALIANO

## Milán se dejó empatar ante Roma 2-2

En partido válido por la jornada 17 de la Serie A, AC Milan dejó escapar dos puntos tras igualar frente a Roma. El cuadro rosoneo ganaba con tranquilidad con tantos de Kalulu (30')

y de Pobega a los 77', sin embargo, los dirigidos por José Mourinho despertaron en los últimos minutos. Así, Ibañez a los 87' descontó, mientras que Abraham a los 93' consiguió un agó-



nico empate. Con este resultado, AC Milan igualó la línea de Juventus con 37 unidades quedando a siete puntos del líder Napoli.

**GABRIEL COSTAS**

## Está ilusionado con el plantel blanquiazul

“El entorno te lleva a un montón de emociones, a prepararte mejor. Tenía la ilusión de venir y empezar bien, y esto te prepara para todo lo que viene. Dimos un lindo partido y una buena imagen, pero hay que seguir mejorando en un montón de cosas. Esto ilusiona para lo que es el futuro”, declaró el futbolista Gabriel Costa que reapareció en Alianza Lima luego de 8 años.

# Cienciano venció 3-1

**A DEPORTIVO MAGALLANES** de Chile en su partido de presentación en la Tarde del Papá 2023.

Cienciano del Cusco superó por 3 a 1 a Deportivo Magallanes de Chile, jugando en casa, ante su gente, en el glorioso Estadio Garcilaso de la Vega, en el marco de la presentación del primer equipo en “La Tarde del Papá”, que fue una verdadera fiesta.

Los tantos anotados por Alberto Quintero, Rodrigo Rodríguez y Kevin Sandoval coronaron una buena actuación del equipo, sobre todo en el segundo tiempo, porque en la primera etapa los chilenos dominaron y se pusieron en ventaja con gol de Felipe Flores.

### FESTIVAL

La “Tarde del Papá”, que se inició con espectáculos musicales y sorteos en los que participaron los asistentes al Estadio Garcilaso y que fue trans-



Quinteros anotó su primer gol con Cienciano.

mitida a través del canal de Facebook oficial del club, sirvió para que todos los hinchas imperiales del Cusco, del Perú y del mundo conozcan al plantel

que nos representará en la temporada 2023.

El triunfo ilusiona y la concurrencia de hinchas también. Los fieles seguidores se dieron cita desde

tempranas horas y aplaudieron no solo al comando técnico, sino también a cada uno de los jugadores que conforman el plantel profesional del “Papá de América”.

### Lista oficial de jugadores de Cienciano:

#### Arqueros:

Patricio Álvarez, Miguel Ángel Vargas y Denzel Caña.

#### Defensas:

Carlos Beltrán, Koichi Aparicio, Hansell Riojas, José Leguizamón, Roberto Bardales, Franco Medina, Luis Garro, Ayrthon Quintana, Iván Santillán, Lenin Checco y Eduardo Rueda.

#### Volantes:

Shariff Ramírez, Claudio Torrejón, Ángel Ojeda, Gonzalo González, Alesandro Moreno, Kevin Sandoval, Víctor Cedrón, Alberto Quintero, Jean Deza y Mathias Carpio.

#### Delanteros:

Carlos Garcés, Danilo Carrando y Rodrigo Rodríguez.

**ROBERTO MARCORA**

## Varilla debuta buscando el Open de Australia

Juan Pablo Varillas ya conoce a su rival para la qualy del Australian Open. La primera raqueta nacional enfrentará al italiano Roberto Marcora en la primera ronda para intentar entrar al cuadro principal. Varillas ya sabe lo que es vencer a Marcora. En la única vez que se enfrentaron, el peruano se impuso por dos sets corridos en el Challenger de Roma en el año 2021. De conseguir la victoria, necesitará dos triunfos más para meterse al cuadro principal del primer Grand Slam del año

### EMPATÓ 3-3

## Aucas jugó dos partidos en dos días

En la presentación del ‘Poderoso del Alto Mayo’, Unión Comercio igualó 3-3 frente a Aucas de Ecuador. El conjunto que volvió a la Liga 1 Betsson la temporada pasada, se presentó ante su



gente en el Estadio Carlos Vidaurre de Tarapoto. El ‘Poderoso del Alto Mayo’ enfrentó al campeón ecuatoriano Aucas, quien jugó el sábado frente a Universitario.

### AL SPORTING

## Por fin ganó el equipo de Percy Liza

Con Percy Liza hasta los 69 minutos, Marítimo superó por la mínima diferencia a Sporting Club de Lisboa por la fecha 15 de la Liga Portuguesa. El gol del triunfo lo marcó el defensor brasileño Clau-



dio Winck a los 56’ de penal, precisamente fue al atacante peruano Percy Liza a quien le cometieron la falta. El equipo de Liza toma un respiro en su complicada temporada.

### SE VA A CHILE

## Cristal se despidió de Buonanotte

Sporting Cristal anunció oficialmente la salida de Diego Buonanotte. El conjunto celeste se despidió del delantero argentino y le agradeció por el tiempo que estuvo en la institución. El ahora ex-



jugador rimense llegó a mediados del año pasado con el objetivo de convertirse en el nuevo creador del equipo cervecero, pero con la llegada del nuevo entrenador perdió su lugar.

## ALIANZA VENCIO 2-1 A JUNIOR DE BARRANQUILLA EN LA PRESENTACIÓN DEL EQUIPO BLANQUIAZUL. DA LA IMPRESIÓN QUE EQUIPO JUEGA MEJOR CON RESPECTO AL AÑO PASO Y ENTUSIASMA PARA JUGAR UNA COPA ACEPTABLE.

Con goles de Pablo Lavandeira y Gabriel Costa, Alianza Lima se impuso 2-1 a Junior de Barranquilla de Colombia en partido amistoso jugado en el estadio Alejandro Villanueva, que cerró los festejos de la Tarde Blanqui azul, actividad que sirvió para presentar al plantel victoriano versión 2023.

Alianza Lima se demoró un poco para comenzar a manejar el partido luego que se vio sorprendido por un Junior de Barranquilla, que ingresó al campo de juego a presionar desde el minuto inicial. El dominio del juego coincidió con la llegada del primer tanto para los aliancistas, a los 21 minutos cuando Pablo Lavandeira aprovechó un buen centro

### Agenda

- 12:30 h.**  
Verona- Cremonense  
(Star +)
- 14:45 h.**  
Bologna- Atalanta (Star +)
- 15:00 h.**  
Athletic Bilbao- Osasuna  
(DirecTv)
- 15:00 h.**  
Oxford- Arsenal (ESPN)
- 15:00 h.**  
Huesca- Albacete  
(DirecTv)
- 22:10 h.**  
Pachuca- Puebla  
(Claro Sports)

### ALINEACIONES:

**ALIANZA LIMA:** Campos (Saravia), Peruzzi, Vilchez, Lagos, García, Reyna (Rodríguez), Ballón, Concha, Lavandeira (Zanelatto), Costa (Andrade), Barcos (Pinto).

**JUNIOR:** Viera, Castrillón (Pacheco), Scarpeta (Martínez), Rosero, Herrera (Torralvo), Sierra (Verdugo), Moreno, Berrio (Sandoval), Hernández, Albornoz, Bacca (León).



# GABRIEL COSTA FUE LO MEJOR

de izquierda para mandar un cabezazo y decretar el 1-0.

### AMPLIÓ

Para que no quede duda de su crecimiento futbolístico, los "íntimos" hallaron el segundo tanto, a los 39', casi con la misma fórmula. En esta ocasión, el recientemente contratado Gabriel Costa encontró un buen centro para definir con golpe de cabeza. El uruguayo-peruano fue uno de los puntos altos del equipo local durante el partido.

En el segundo tiempo, el juego de los aliancistas decayó y de eso aprovechó el conjunto colombiano para

crecer y presionar más. Es así que llegó el descuento, a los 57 minutos, gracias al inacabable Carlos Baca, quien se internó en el área para vencer al arquero Franco Saravia, quien había ingresado en el segundo tiempo por Ángel Campos.

### EXPULSADO

Junior de Barranquilla, que acabó con diez jugadores, intentó hasta el final emparejar el marcador, pero Alianza Lima se acomodó nuevamente y mostró solidez defensiva para acabar con todos los intentos de los fuertes delanteros colombianos.